

GUY SERBAT, *Opera disiecta. Travaux de linguistique générale, de langue et littérature latines*. Textes réunis et présentés par Léon Nadjo, Éditions Peeters: Bibliothèque de l'Information Grammaticale, Lovaina / París 2001, XI + 705 pp. ISBN: 90-429-1034-8 (Peeters Leuven) / 2-87723-584-X (Peeters France).

A primeros de marzo de 2001 fallecía Guy Serbat (G.S.). Había nacido en 1918 y desde muy joven fue hombre de estudio y de acción; sus méritos durante la Segunda Guerra Mundial le valieron el reconocimiento de héroe de la Resistencia y numerosas condecoraciones; entre ellas, la Legión de honor; su nombre de combatiente fue «commandant Raymond Cayrol». Desde 1971 hasta la jubilación fue Profesor de La Sorbona, donde formó a muchas promociones de latinistas. Su espíritu emprendedor, como gramático y filólogo, lo llevó a fundar el Centro de Investigación A. Ernout, a crear la revista *L'Information Grammaticale* o la colección en que se inserta el volumen que reseñamos y la *Bibliothèque des Études Classiques*, hoy imprescindible para estar al día en lingüística latina, en la editorial Peeters; a dirigir la colección «Linguistique nouvelle» en PUF, etc.

No está de más recordar aquí que en los últimos catorce años de su vida G.S. tuvo un estrecho contacto con los latinistas españoles. No sé si por ser gascones, tanto él como su esposa Andréa, se sentían muy próximos a España y no disimulaban su afecto por nuestro país. Conocí a ambos en 1985, durante la celebración del III Coloquio de Lingüística Latina en Bolonia, y desde entonces mantuvimos una relación casi familiar. En visitas sucesivas, G.S. pronunció conferencias en varias universidades españolas, en las que, además de honrarnos con su saber, fue creando estrechos vínculos de amistad. Con todo merecimiento, su nombre figuraba ya en el Comité Científico del primer número de nuestra revista. Hoy tratamos de rendir homenaje a su memoria con esta larga reseña, en la que damos noticia de cada uno de los trabajos contenidos en este volumen.

Léon Nadjo, Profesor de la Universidad de Tours y discípulo suyo, preparó la edición del libro mientras todavía vivía el maestro; lamentablemente, por pocas semanas éste no pudo verlo publicado. En él reúne un conjunto de cincuenta y cinco artículos, comunicaciones y reseñas dispersos —*Opera disiecta* es el título— por revistas y obras colectivas de todo género; los ha distribuido en siete grupos; los más cortos son el primero, sobre literatura latina, y el último, de cultura clásica; los cinco centrales versan sobre lingüística y ponen de manifiesto cuáles eran los grandes temas de investigación de G.S. en este terreno: la lingüística general y la latina; y dentro de ésta, el verbo y la frase, el nombre y los casos, la creación léxica y el pronombre.

I. *Littérature latine*. Este breve capítulo da una pequeña muestra de lo mucho y lo bien que trabajaba G.S. en crítica literaria. 1. En «Théâtre et société au second siècle avant J.-C.» (1973) examina cómo se refleja la sociedad urbana del tiempo de Terencio en sus comedias, cuyos personajes intervienen a menudo por parejas en contraste personal (dos *senes*, dos *iuvenes*, etc.) y mantienen un tono comedido y verosímil, lejos de la fantasía desbordante y bufada de Plauto. 2. En «La référence comme indice de distance dans l'énoncé de Plin l'Ancien» (1973) trata de hacer justicia a Plinio, acusado a veces de incompetencia y credulidad en el manejo de sus fuentes informativas. Es absur-

do mirarlo como un sabio o un especialista moderno; en realidad, es un hombre curioso, ávido de saber y un divulgador ilustrado. 3. En «L'humour de Pline l' Ancien» (1986) se pone en evidencia hasta qué punto es inapropiada la imagen de un autor que acumula fichas o escribe sin arte sobre todo género de cosas. El italo-centrismo de Plinio y su presunta aversión hacia los griegos admite matizaciones diversas. 4. Como dice G.S. en el título siguiente, hay griegos y griegos («Il y a grecs et grecs! Quel sens donner au prétendu antihellénisme de Pline?», 1987); en realidad, lo que combate Plinio es el oscurantismo de las corrientes pseudoreligiosas que llegan de oriente por medio de escritores que usan el griego. En las treinta páginas de estos tres artículos queda patente el gran aprecio que sentía G.S. por el enciclopedista latino, cuyo libro XXXI editó en *Les Belles Lettres*. Y el reconocimiento de especialista pliniano le ha valido publicar la introducción general que precede a la traducción española de los libros I y II en la Biblioteca Clásica Gredos (n. 206). 5. Por último, en «Quelques traits d'oralité chez Anthime, *De observatione ciborum*» (1996), los rasgos de oralidad son los vulgarismos que se echan de ver en este breve tratado de dietética, que parecería por lo menos del siglo VII, de no saber que su autor fue médico de Teodorico, rey de los francos, muerto en 534.

II. *Linguistique générale*. Si Plinio se llevaba la mayor parte en el capítulo primero, en éste se la lleva la interpretación del pensamiento de varios lingüistas, sobre los que versan dos tercios de los títulos. 1. «L'homme, l'espace, le temps» (1988) es un trabajo de divulgación. «En vérité, c'est le texte exact d'une conférence «grand public» prononcée à Bruxelles aux Facultés Catholiques St Louis, en nov. 87, en soirée, pour un auditoire de philosophes et de théologiens», según me comentaba el autor en carta de diciembre de 1988, que acompañaba la separata de la publicación. En él se percibe el tono filosófico de un gramático que observa cómo se reflejan en el sistema de signos, que es el lenguaje, esos grandes conceptos; además, se hacen profundas reflexiones sobre la organización del sistema de los pronombres personales y de los sistemas déctico y temporal, a partir de la situación de enunciación que marcan *ego, hic* y *nunc*. 2. En «Ferdinand de Saussure et le hasard» (1992) se somete a revisión la concepción saussuriana de la lengua, como sistema de valores no determinado por otra causa que no sea la posición de las propias unidades, y señala la inadecuación de la famosa comparación con el juego de ajedrez, pues éste no es precisamente un juego de azar. 3. En «Saussure corrigé par Benveniste: dans quel sens?...» (1982) sale en defensa del maestro ginebrino. Éste había señalado que el signo lingüístico es arbitrario, en cuanto que la asociación de significante y significado no se funda en su relación con las cosas. Benveniste trató de sustituir el principio de arbitrariedad por el de necesidad; la asociación de significante y significado es necesaria, porque la lengua es una herencia social y el signo se impone al individuo. Ahora bien, la corrección no es tal, pues Saussure no había dicho otra cosa y la necesidad del signo no excluye su carácter arbitrario fundamental.

4. La revisión de un artículo de G. Guillaume sobre el número («Gustave Guillaume et le système du nombre», 1993), en el que aparece ya el embrión de su psicomecánica del lenguaje, lleva a G.S. a advertir del riesgo de crear una metafísica de la lengua a contrapelo de los hechos observables. 5. El tono crítico se eleva en «Compte rendu de René L'Hermitte, Science et perversion idéologique: Marr, marrisme, marristes...» (1988). N.J. Marr (1864-1934) lanzó la hipótesis de la lengua jafética que se habría hablado desde el Cáucaso, pasando por pelasgos y etruscos, hasta el País Vasco; el marrismo, que entiende la lengua como un simple reflejo de las estructuras sociales, gozó de gran apoyo oficial en la URSS e hizo amagos de propagarse a Occidente; aquí se ponen al des-

cubierto algunos de sus muchos puntos flacos. 6. «L'autre face de N.S. Trubetzkoy» (1997) versa sobre un libro de P. Sériot que presenta el pensamiento etnográfico del fundador de la fonología. 7. Guy Serbat, que en su juventud había empuñado las armas contra el totalitarismo, no dudaba en sacar la pluma para combatir cualquier clase de manifestación totalitaria, fuera política o lingüística, como el marrismo; así que el lector puede hacerse una idea de cuál era su posición ante la teoría estructural de L. Hjelmslev, que se presenta, expresamente, con pretensiones «totalistas» («L. Helmslev et la «catégorie des cas»: contradictions et apories d'une pensée «totaliste»», 1979); por esos mismos años redactó una amplia revisión de la teoría de los casos (*Cas et fonctions*, 1981), de la que hay versión española publicada en la editorial Gredos.

8. El capítulo se cierra con dos títulos sobre preverbación que, por su importancia sintáctica, veríamos mejor dentro del capítulo siguiente. G. S. no llegó a publicar mucho sobre este tema; sin embargo, me consta que sobre él había reflexionado largamente; no tanto sobre el valor paradigmático de los preverbios, como sobre su repercusión sintáctica. En el Coloquio de Lingüística Latina de Eichstätt (1995) organizó una mesa redonda sobre preverbios, en la que tuve el honor de participar. De los dos trabajos incluídos aquí el primero («Préverbation et émergence d'un datif postverbal en latin», 1996) es de dos años antes; lo presentó en el coloquio francoalemán sobre Tesnière celebrado en Estrasburgo (septiembre de 1993), en el que participaron los «pesos pesados» de la gramática dependencial; según me comentaba en carta de noviembre de ese año, habían acogido sin protestas su «communication «sur verbes préfixés + D» qui s'accorde mal avec la théorie de Tesnière». 9. Sus puntos de vista aparecen más sistematizados en el artículo siguiente («Aperçu d'une analyse syntaxique des préverbes», 1997), donde distingue preverbios sin incidencia sintáctica (el fr. *relire* mantiene el mismo régimen que *lire*) y con incidencia sintáctica (*instare alicui, tranare amnem*). Aunque el autor tiene en cuenta la diferencia entre preverbio y preposición homónima, su distinción se torna más difícil en las formaciones parasintéticas con base nominal, como *defflorare*.

III. *Linguistique latine: le verbe et la phrase*. 1. Las lenguas clásicas («Propositions sur l'importance des langues anciennes pour la théorie linguistique», 1982), aun con la limitación de que sus datos son escritos y casi siempre de origen literario, ofrecen un terreno privilegiado para la elaboración de una teoría lingüística adecuada a los hechos. 2. El verbo era para Varrón la palabra del tiempo (*uerbum temporale*) y para G.S. sigue siendo esencialmente eso. Las teorías aspectuales de los gramáticos antiguos, de Varrón a Prisciano, y de los lingüistas modernos, principalmente de A. Meillet, han nacido bajo la influencia de otras lenguas, del griego en el primer caso y de las lenguas eslavas en el segundo. El perfecto latino («Le parfait de l'indicatif actif», 1976), salvo ciertos residuos (*memini, noui*, etc.), no es un «présent accompli», sino sólo un «passé accompli», un *praeteritum perfectum*. Está claro que G.S. no era proclive a reconocer valores aspectuales. 3. Por otra parte, en su opinión, la división de tres tiempos verbales *pretérito, presente y futuro, tradicional desde Aristóteles, no se cumple* por lo que toca al presente («Das Präsens im lateinischen Tempussystem», 1976), pues éste es indiferente a la división temporal. Lo único que echamos en falta en algunos análisis del autor, que siempre procede con un gran sentido de la realidad y una intachable exigencia documental, es la introducción del criterio estructural de término no marcado, capaz de expresar dos valores, el de indiferencia a la oposición y el contravalor del término marcado; ello le habría permitido ver además en el presente un auténtico tiempo presente. 4. El futuro anterior («Le «futur antérieur» chez les grammairiens latins», 1978) fue encuadrado por Varrón en el modo indicativo, para completar el paralelismo entre las formas

de *infectum* y *perfectum*; pero los gramáticos de época imperial no siguieron esta doctrina analógica; para G.S. es, en realidad, un futuro de subjuntivo.

5. En la reseña del libro de E. Risch («Compte rendu de...*Gerundium und Gerundium...*», 1987), G.S. destaca la nueva hipótesis de la anticipación histórica del gerundivo, de manera que el gerundio no sería sino el resultado de la sustantivación de aquél, así como la discusión acerca del origen del morfema *-ndo-* y de su significado. 6. En «*Nicit canis* (Festus, 184,3)» (1993) G.S. se muestra como buen indoeuropeísta. Este verbo, glosado por *leuiter gannire*, cuya dificultad habían tratado de obviar los etimólogos apelando a su carácter técnico u onomatopéyico, se adecua cabalmente a las reglas morfológicas del indoeuropeo, donde la raíz **H₃en-*, que expresa diferentes manifestaciones vocales y en particular la acompañada de irritación, da lugar a una gran variedad de temas, con resultados bien atestiguados en diversas lenguas.

7. Respecto de los empleos diversos del verbo *sum* («Le verbe *sum*: syntaxe et sémantique», 1983), el autor advierte del error frecuente de atribuirle significados que en realidad pertenecen al contexto. 8. En un interesantísimo análisis de sintaxis oracional («*Quid impedit quin explanationem fingamus?*», 1980) previene también contra la práctica de extender a la conjunción el valor del verbo; así, el presunto sentido volitivo de *ut* en *opto ut ueniat*. Lo que sí hay a veces en las frases son marcas predominantes que producen ecos redundantes; a tal efecto obedecen las conjunciones negativas en *impedio ne ueniat* y *non impedio quin...*, que no hacen sino reflejar el sentido negativo del verbo. 9. En «Le verbe introducteur de la subordonnée interrogative» (1985) –con la denominación de L. Rubio, en vez de la tradicional de ‘interrogation indirecte’– aclara que los verbos introductores no son tanto interrogativos (*quaero*, etc.) como de sentido general (‘decir’, ‘saber’, etc.), en los que la idea de interrogación está implícita. Quizás convendría distinguir aquí no sólo entre enunciador e interrogador (*quaerit quid fecerit*), coincidentes en *quaero quid fecerit*, sino entre subordinadas que son, como las anteriores, confirmación de preguntas directas del locutor (*quid fecit?*) y las que son respuesta del interlocutor (*nescio quid fecerit*); las primeras recurren a verbos de ‘preguntar’ o ‘decir’ y las segundas a verbos de incertidumbre (‘no saber’, ‘dudar’, etc.). 10. Cierra este capítulo del verbo y la frase latina una reseña («Tradition et renouveau en syntaxe latine?», 1980) sobre el manual de sintaxis de A. Scherer. La incorporación de nuevos métodos lingüísticos permite progresos importantes en la descripción sintáctica del latín, pero las críticas de detalle se hacen inevitables y G.S. enumera varias.

IV. *Linguistique latine: le nom et les cas*. 1. La distinción entre sufijo y desinencia («Le statut linguistique des désinences...», 1983) no siempre ha estado clara; parece obvia cuando ambos elementos se suceden dentro de la palabra (*ora-tor-em*), pero a veces se amalgaman junto a la base (*nid-i* frente a *nid-u-s*). El sufijo crea unidades léxicas y la desinencia, que orienta la palabra hacia fuera, indica su función sintáctica en la frase. 2. He aquí un gran artículo sobre la interpretación de los casos, cuyo título («Le système casuel est-il systématique?», 1981) no figura por error en la *Table des matières*. En él G.S., enemigo de todo absolutismo doctrinal, critica el estructuralismo extremo de L. Hjelmslev, G. Guillaume o N. Chomsky, quienes pretenden dar soluciones unitarias a todos los empleos contemporáneos de una forma, como si los sistemas lingüísticos fueran acrónicos y no albergaran en sí fenómenos residuales e innovadores. 3. Tratando de la reducción de los casos («Le syncrétisme des cas: quelques réflexions», 1989), del indoeuropeo al latín y del latín al romance, G.S. no piensa en el factor del deterioro fonético de las desinencias, sino en la situación de sinonimia de recursos diversos (mor-

fema de vocativo y entonación, caso regido y contenido de regente, casos y preposiciones, etc.) que hicieron posible su desaparición.

4. Prisciano, siguiendo una tradición que viene de Varrón, considera («Priscien et l'é-nigme de l'ablatif», 1991) el ablativo un *sextus casus*, invención latina, que no alcanza la antigüedad de los otros casos. 5. En cambio, contra el parecer de varios precursores, rechaza la introducción de un séptimo caso («Le *septimus casus* en latin: un cas-fantôme?», 1994), para comprender los empleos del ablativo sin preposición, por la sencilla razón de que no hay marca diferencial alguna. Según el testimonio de Servio, algunos propusieron el *octauus casus* para designar el dativo que equivale a un acusativo con preposición (*it clamor caelo: Aen.* 5,451). 6. Julián de Toledo, al final del siglo VII, siguió esta doctrina («Julien de Tolède et l'*octauus casus*: un mirage significatif», 1992) y la ilustró con ejemplos cristianos (*cellae uado*).

7. La discusión sobre el origen del genitivo indoeuropeo («Zum Ursprung des indogermanischen Genitivs und seiner lateinischen Verwendung», 1992) entre el uso partitivo adverbial (*infundito aquae*) y el adnominal, en el que se puede transformar no sólo el sujeto u objeto (*metus hostium*), sino cualquier régimen verbal (*usus rerum, excessus uitae*, etc.), se ilustra con ejemplos del francés. 8. El uso del «nominatiuus pendens» («Intégration à la phrase latine d'un groupe nominal sans fonction syntaxique...», 1991), aislado en cabeza de frase, no se limita al lenguaje técnico o al habla popular, sino que alcanza la lengua literaria, por ejemplo, de Cicerón a San Agustín. Es un recurso común de focalización, siempre vivo. En las clasificaciones tradicionales de los casos suele atribuirse al dativo valores que son en realidad del contexto. 9. G.S. busca («Essai de définition du datif latin», 1996) el auténtico valor del morfema casual y descubre en él una función de «repère à viser», un «pôle d'attraction», orientado «en avant», un valor prospectivo, como dice en otros trabajos. 10. A una breve reflexión sobre los abusos transitivos del verbo francés *jouer* en el lenguaje del golf («...une démonstration et une transivation galopantes», 1994) sigue (11.) un largo artículo de veintiséis páginas, cuyo título («Sur l'application du modèle valenciel à la syntaxe latine», 1978) se ha omitido en la *Table des matières*. A propósito de la gramática dependencial de H. Happ, somete a una profunda revisión la teoría valencial que se presenta con una gran coherencia, pero que se topa con dificultades insuperables; el lector encontrará atractiva sobre todo la revisión del test del proverbio *facere*, como criterio para distinguir los circunstantes (*freie Angaben*) de los actantes (*Ergänzungen*).

V. *Création lexicale*. 1. En una reseña del manual de M. Leumann («... *Lateinische Laut- und Formenlehre*...», 1978), G.S. reconoce el mérito de una obra imponente, que ha aumentado en 200 páginas la edición anterior de 50 años atrás; pero, además de ciertas críticas de detalle, echa en falta una renovación de criterios de análisis que hubiera supuesto tener en cuenta los grandes avances metodológicos producidos en ese medio siglo. 2. Las funciones no se identifican con las formas («Du nom simple au nom complexe: formes et fonctions», 1991), de manera que funciones sintácticas nominales las expresan no sólo los nombres, sino una larga serie de «nombres complejos»; entre ellos están las oraciones sustantivas y las relativas que carecen de antecedente. La sintaxis supera, pues, con creces los límites de la morfología. 3. A propósito de la derivación y la composición («Quelques questions à propos de la création lexicale», 1989), puntualiza G.S. que una base no es una parte del discurso perteneciente a una clase sintáctica, sino un tema portador de una noción semántica. 4. Entre los derivados pueden distinguirse dos tipos («Quel est le signifiant du concept 'relation' dans les dérivés?», 1989); unos en los que el concepto de la base determina al sufijo mediante el sema ge-

nérico de 'relación' (*unguent-arius*: 'ser animado en relación con los perfumes': 'vendedor de perfumes') y otros, como los diminutivos, en los que el sufijo determina a la base (*cas-ula*: 'casa pequeña'). 5. El sustantivo de sufijo mediativo que encabeza el título («*Turibulum*. Esquisse d'une théorie sur le signifié des suffixes de dérivation», 1983) da pie al articulista para montar toda una explicación teórica de la sufijación, en la que se multiplican los ejemplos, se establecen las diferencias respecto de la prefijación y se distinguen las funciones sintácticas y el significado del sufijo.

6. En la reseña del libro de R. Oniga («...*I composti nominali latini*: Tendances actuelles dans l'étude de la création lexicale», 1989) G.S. es muy crítico con el modelo generativista que, por ejemplo, en las formaciones parasintéticas establece un orden sucesivo entre sufijación (**squamare*) y prefijación (*desquamare*). 7. He aquí un gran estudio de morfología derivativa («Les dérivés latins non déverbaux en *-tor (-trix)*», 1993); la mayor parte de los nombres en *-tor (-trix)* son de base verbal; se dan listas y su reparto en once periodos, de Plauto a la época prerrománica. Se analizan su concurrencia con *-arius* (*lanceator / lancearius*) y su significado de 'actividad', que se ejerce en relación con la noción expresada por la base. 8. En un artículo más («Les «noms d'agent» en *-trix*: noms ou adjectifs?», 1995) demuestra G.S. que de los cuarenta nombres en *-trix* atestiguados antes de Cicerón sólo algunos funcionan como sustantivos indicando profesiones de mujer (*meretrix, obstetrix, nutrix*) y los demás funcionan como adjetivos femeninos (*sapientia moderatrix*). 9. *Impraesentiarum* 'en las circunstancias presentes' («Un mot populaire ancien chez Tacite...», 1979) es una expresión arcaica que reaparece en el latín imperial; se ha entendido como la reducción de *in praesentia harum rerum* o de *in praesentia rerum*; pero G.S. ve en ella el adjetivo *praesentiarus* ('contante y sonante'), reforzado por el valor intensivo del prefijo *in-*. 10. Del lat. *nummus* («*Nummus*, νόμος, 'monnaie': essai d'étymologie», 1988) se han dado diversas explicaciones, como préstamo de νόμος, νόμμος y νόμος; el último como moneda usual en la Magna Grecia y en Sicilia desde el siglo V a.C. Sin embargo, para G.S. éste y *nummus* son palabras independientes, ligadas a la raíz **nem-* ('repartir').

VI. *Le pronom*. 1. G.S. ve en el segundo elemento del étimo **me-ghei* de *mihi* («*Mihi*: un bégaiement morphologique», 1983) el tema deíctico de la primera persona, el de *hic*, que se ha aglutinado al tema personal **me-*, como refuerzo expresivo. 2. *Is* cumple la función primaria de ser la abstracción sintáctica de la clase nominal («*Is*: un super-nom», 1984). En contra de la opinión tradicional que ha visto en el pronombre el sustituto del nombre (cf. ὀντωννυμία), G.S. hace hincapié en la superioridad sintáctica de aquél, pues son los nombres, todos los nombres, los que vienen a alinearse dentro de las tres series *is, ea, id*. 3. La adición de *quidam* a un nombre propio («*Erat Pipa quaedam...*», 1984) pone de manifiesto que la función de ese indefinido no es velar la identidad del referente. Se trata de un cuantificador que tiene por fin señalar una unidad por relación a un conjunto de semejantes. 4. El empleo adjetival y el uso del neutro para resumir una frase revelan que la función sintáctica de los indefinidos («Que signifient les marques pronominales des indéfinis latins?», 1986) no se limita a la sustitución del nombre; las desinencias pronominales (*-ius, -i, -d*) indican su especificidad semántica, relativa a las nociones de cuantificación, identidad, alteridad, etc. 5. A propósito de los pronombres («Entre la tradition antique et le monde moderne: les réflexions de Jules-César Scaliger sur les pronoms», 1986), J.C. Escalígero, impulsor de la corriente racionalista que se impone a la reflexión lingüística hasta fines del siglo XVIII y precursor inmediato de El Brocense, hace compatible el criterio laxo de Donato con el estricto de Prisciano, quien limita los pronombres a los que expresan la noción de persona. 6. En la

reseña del libro de Ch. Touratier (*«La relative, essai de théorie syntaxique...»*, 1981), además de críticas de detalle referentes a los límites del concepto de extraposición y la existencia o no del relativo de unión, G.S. señala el riesgo que comportan los métodos de análisis reductores, como el de Chomsky, que buscan una explicación total a costa de la vertiente diacrónica de la lengua. 7. El tono crítico continúa en el estudio siguiente (*«Le pronom relatif latin: synchronie et diachronie»*, 1984), en el que, después de repasar las interpretaciones neogramática, tesnieriana y generativa de la frase relativa, como frase adjetiva, traslación adjetiva y expansión del sintagma nominal, recupera el punto de vista histórico de Benveniste. En efecto, el relativo tiene un valor originario, anterior al de subordinación, de determinante nominal que sobrevive en el llamado relativo de unión.

VII. *Culture classique*. 1. En este último capítulo, G.S. aborda, en primer lugar (*«Latin et linguistique française»*, 1976), la necesidad de recurrir al latín si se quiere operar con conocimiento de causa en lingüística francesa. 2. En el trabajo siguiente (*«Le français en péril à l'école: les structuralismes et l'enseignement de la grammaire»*, 1980) G.S. no sólo clama contra los estructuralismos extremos, por supuesto los de Hjelmslev, Guillaume y Chomsky, que pretenden explicar el estado actual de las lenguas a partir de modelos totalitarios, sino sobre todo contra los que intentan hacer desaparecer toda actividad normativa sobre las lenguas, a la vez que imponen un particular rasero igualitario. El resultado visible es la degradación del aprendizaje del francés en la escuela. Su diagnóstico de hace 25 años no puede ser más actual, si pensamos en la escuela española: «mais il y a aussi de pernicieuses utopies, comme celle d'un traitement uniforme de tous les enfants, décoré du nom d'égalité, alors qu'il mutile les meilleurs et désespère les autres, qui mériteraient qu'on les respecte autrement» (p. 659). 3. Por último (*«Les études classiques: une 'filière professionnelle'»*, 1997), este gran maestro de latines aboga por el estudio de las lenguas clásicas con poderosas razones, como la filiación directa del francés respecto del latín y la inmensa aportación de vocabulario griego; la dificultad de acceder a ellas requiere un esfuerzo que no parecen exigir otras carreras de gran tirón, pero que por ello mismo no ofrecen mejores perspectivas a sus estudiantes.

El resumen o breve nota que hemos dado de cada artículo es tan sólo el aperitivo que invita a consultar y leer este grueso volumen, lleno de ciencia y de experiencia sobre temas tan diversos. Como dice L. Nadjo, «aucune des publications ne laisse indifférent» (p. XI). Hay que agradecer al editor que lo haya completado con un doble índice terminológico de palabras latinas y francesas y con otro más de autores antiguos y modernos.

Universidad Autónoma de Madrid

Benjamín GARCÍA-HERNÁNDEZ
benjamin.garciahernandez@uam.es

HERMAN SELDESLACHTS, *Études de morphologie historique du verbe latin et indo-européen*, Éditions Peeters / Société des Études Classiques, Lovaina / Namur / París 2001, IX + 195 pp., ISBN: 90-429-0988-9 (Peeters Leuven) / 2-87723-558-0 (Peeters France).

Este libro reúne tres estudios de morfología histórica del verbo latino; el primero versa sobre el origen del perfecto latino en *-u-*; el segundo trata del origen y desarrollo de

cuatro verbos latinos en nasal (*cerno, clino, lino, sino*) y de sus derivados nominales; y en el tercero se revisa la historia de cinco verbos terminados en *-uo* (*luo, nuo, ruo, spuo, suo*), también con sus derivados nominales. Según se dice al principio del prefacio, la investigación se enmarca en el ámbito de una tesis doctoral sobre las raíces *ultimae laryngalis* (o raíces *set*) en la conjugación latina, que se anuncia en prensa en la misma editorial.

I. *L'origine du parfait latin en -v/-u-*. El perfecto latino, que resulta del sincretismo del aoristo y del antiguo perfecto, presenta una morfología muy compleja, tanto por las formas que ha heredado como por las que ha innovado a partir de viejos elementos. Puntualizamos ya que no procede hablar aquí (p. 1 s.) de «sincretismo temporal»; si éste se explica por «la desaparición de la antigua diferencia aspectual», será sincretismo aspectual (*cuique suum*). Como bien dice el autor, las dos marcas más características del perfecto, la reduplicación y el morfema *-u-*, se excluyen y nunca coinciden en la misma forma verbal. Sobre el origen de este último, que se ha propagado sobremanera, se ha discutido mucho, sin llegar a una solución que convenza a todo el mundo; aquí se le dedica más de medio centenar de páginas, en las que se recogen las últimas hipótesis, antes de manifestar la propia opinión.

Dejando al margen otras hipótesis superadas, el autor comienza por someter a crítica la de O. Szemerényi, que se apoya en argumentos prelingualistas de corte neogramático y pone el punto de partida en ciertos perfectos latinos, como *strauī* y *spreuī*. Casi la mitad de las páginas se las lleva la revisión de la hipótesis, alentada por muchos comparatistas, que conecta este perfecto latino con el de otras lenguas indoeuropeas; después de descartar correspondencias germánicas, eslavas, armenias, tocarias e hititas, atraen la atención las del indio antiguo que parecen tener mayor fundamento, pero tampoco éstas resisten la prueba; ni siquiera es cierta la relación genética entre el véd. *jajñáu*, una innovación propia, y el lat. *(g)noui*. Y en contra de la opinión de quienes han limitado el morfema *-u-* a *(g)noui* y *(g)nouit*, se dice que *(g)nosti* no es una forma originaria, sino resultado de la síncope de *(g)nouisti*, como *amasti* lo es de *amausti*.

De las explicaciones laringalistas se destaca la de A. Martinet que sitúa el origen del morfema *-u-* en las raíces que terminan en h_3 , como la de ‘soplar’ (**bhleh_3-ai > flāui*) o la de ‘conocer’: **g'neh_3-ai > gnāuai*, que pasó a *gnēui* por analogía con otras formas del verbo. Sin embargo, esta hipótesis no tiene ya el crédito de que ha gozado durante medio siglo; pero tampoco le parecen más satisfactorias otras; entre ellas, la de F.R. Adrados, que opera con mayor número de laringales, o la de H. Rix, que ha renovado la vieja teoría de W. Schulze y G. Curtius poniendo el origen del perfecto latino en la perífrasis del participio perfecto en *-uos* con el verbo ‘ser’. Se trata de una explicación compleja que fuerza la concurrencia de demasiados elementos.

En cambio, sí parece soportar la prueba de numerosas objeciones la hipótesis, lanzada por F. Sommer a principios del siglo pasado, que explica el morfema *-u-* a partir de un sonido de transición; éste habría surgido en los verbos con tema en *-u-*, como es el caso de *fui*, antes de extenderse a otros temas, en particular a los terminados en vocal (*-ā-*, *-ē-*, *-ī-*: *amā-u-i*, etc.), en los que resuelve el hiato con las desinencias. Aunque no sería la primera vez que una sola forma da lugar a una característica morfológica, a la frecuencia de *fui* hay que añadir el apoyo de otros perfectos que han favorecido el desarrollo del nuevo morfema; en particular, *noui* (**gno-ai > gnouai*), cuya formación no coincide con el perfecto védico *jajñáu*, sino con el aoristo radical $\epsilon\gamma\omega\nu\omicron\nu$. Por el contrario, ninguna de las explicaciones dadas hasta ahora del elemento *-is-* logran aclarar su origen, así que en este punto se concluye con un *non liquet*.

II. *L'origine de quatre verbes latins en nasale*. Para evocar la imagen etimológica del verbo *cerno*, en este capítulo se someten a crítica o, de forma más gráfica, se pasan por la criba las diversas hipótesis propuestas acerca de su origen, en particular, las laringalistas, para acabar proponiendo una raíz *anit* (sin laringal: **krei-* ‘separar, tamizar’), con el apoyo del participio *certus* y los sustantivos *crīmen* y *cribrum*. Por otra parte, el sustantivo *excrémentum*, al que se ha atribuido un tema protoindoeuropeo con laringal, es una formación latina tardía, que no se atestigua hasta época imperial.

Clīno, *-āre*, no sólo ha desaparecido prácticamente como verbo simple, sino que hace suponer una formación más antigua (**clīno*, *-ere*), análoga a la de los otros verbos tratados aquí. Compuestos preverbiales tan sólidos como *declīnāre* e *inclīnāre* descartan la posibilidad de que el simple fuera un préstamo a partir del aoristo griego (ἐγ)κλῖναι, como lo son *campare*, *pausare* o *taxare*. Más discutible es la vinculación a *clīno* de *cliēns*, al que se atribuye el significado primario ‘que ha encontrado un apoyo’; lo que lleva consigo el rechazo de su relación con *cluo*, porque apenas se considera posible la evolución *clu-* > *cli-*. Ya en el diccionario de Ernout y Meillet (*s.u. cliēns*) se argumenta, remitiendo a Wackernagel, que «comme on ne voit pas le moyen de passer de *cluēns* à *cliēns*, on a supposé que *cliēns* serait le participe d'un thème racine du groupe de *clīno*».

Sin embargo, a nuestro entender, no hay mayor dificultad fonética ni semántica para entender *cliens* como antiguo participio de *cluo*; de una parte se puede tener en cuenta la alternancia *includus* / *inclitus* y de otra el que *cliens* ocupa respecto de *patronus* la posición complementaria propia de un verbo de ‘oír’. En efecto, el significado primario de *cluo*, como dicen también Ernout y Meillet, es ‘oír’ (*cf.* gr. κλύθι ‘écoute’), función en la que fue reemplazado por *audio*; así que *cliens*, como participio sustantivado de *cluo*, tiene un significado secundario similar al que han desarrollado *audiens* y *oboediens*. De hecho, la oposición de términos complementarios, en relación intersubjetiva, que forman *patronus* .- *cliens* es análoga a la de *orator* .- *auditor* (Cic. *Part.* 15), no sólo por lo que respecta a *cliens* y *auditor*, sino porque *orator*, además de ‘orador’, es ‘abogado’, significado que comparte con *patronus*. De la relación complementaria común ‘decir’ .- ‘oír’ (*dicens* .- *audiens*) se pasa fácilmente a una relación social jerárquica, en la que el segundo término representa al subordinado que oye y obedece: *imperans* .- *oboediens*; *magistratus* .- *apparitor*. *Cf.* CGL V 549,30: *apparitores: id est ministri, qui obediunt imperanti uel qui parent*¹.

El tercer verbo estudiado es *lino* (‘untar, frotar’), que continúa un antiguo presente atemático con nasal y sin laringal interior o final, de la misma raíz que *lēuis* (‘liso’) y gr. λῆϊος (‘liso’). Su participio *litus* es paralelo a *certus* (< **kritos*), antiguo participio de *cerno*. El último verbo del capítulo es *sino* (*sīuī*, *situs*); aunque de él apenas se encuentran correspondencias en otras lenguas indoeuropeas, se admite su gran antigüedad. Con todo, su significado fundamental y el sentido de la modificación que presentan sus compuestos *desino* y *pono* (< **posino*) no acaban de estar claros. Volviendo al estudio de *lino*, se dice que con este verbo están emparentados *deleo*, formado sobre el perfecto *dēlēui*, *polio*, formado sobre *polīui*, y *obliuiscor*. Sin embargo, en lo que atañe a *deleo*,

¹ Para más detalles, véase B. GARCÍA-HERNÁNDEZ, «*Nomina relatiua*. Termes complémentaires chez les grammairiens latins», M. BARATIN y C. MOUSSY (eds.), *Conceptions latines du sens et de la signification*. París, PUPS, 1999, 144 ss. ID., «Las estructuras de campo y clase. El campo semántico de *parere*», C. MOUSSY et al. (eds.), *De lingua latina nouae quaestiones*. Lovaina / París, Peeters, 2001, 736 ss.

nosotros hemos demostrado, en esta misma revista², que es en realidad un compuesto de *alo*, como *aboleo* y *adoleo*. Se apela a la antigüedad del significado ‘effacer’ sobre ‘détruire’, pero el significado fundamental de *deleo* no es ni uno ni otro; como compuesto de *alo* (‘criar, hacer crecer’), es antónimo alterno de éste, con el significado básico ‘hacer desaparecer, hacer decrecer’; a partir de ahí se desarrollan los dos significados anteriores (‘destruir’, ‘borrar’) en función de la clase de objeto. Eso no excluye que el significado ‘borrar’ se haya reforzado por la confluencia con *delino* a través del perfecto homónimo *delēui*.

III. *L'origine de cinq verbes latins en -u-*. La raíz de *luo* (‘pagar, expiar’), cuyo significado primario parece darlo el griego λύω (‘desatar’) y que no tardó en ser desplazado por el compuesto *soluo* (‘desatar’), a su vez sentido como simple (cf. *absoluo*, *resoluo*), puede tener una solución con laringal o sin ella (**leuH*₃- / **leu-*). Testimonios hay en griego y en latín que habilitan una y otra forma. La cuestión que se plantea a continuación es saber cuál de ellas es originaria y cuál secundaria y si la evolución ha sido estrictamente fonética o ha intervenido la influencia analógica de otras formas. *Nuo* (‘hacer una señal de cabeza’) es también un verbo simple que cae en desuso por la competencia de sus compuestos (*ab-*, *ad-*, *in-* y *renuo*) y del «itératif» *nuto* (‘hacer señales de cabeza’); en este caso, nosotros diríamos *reiterativo* (= ‘iterum atque iterum’), mejor que *iterativo* (= ‘iterum’). Tampoco aquí es posible saber si su raíz lleva laringal (**neuH-*) o no (**neu-*); así que el autor tira por la vía de en medio: **neu[H]-*.

A propósito de *ruo* y sus empleos transitivo (‘socavar’, ‘precipitar’) e intransitivo (‘precipitarse’), se expone la opinión, sin duda minoritaria, de I. Turcan sobre la integración de los dos significados en el mismo verbo; éste habría admitido, junto al significado primario de ‘socavar’, el de ‘precipitar’, por efecto de la depreverbación de algunos compuestos (*de-*, *sub-ruo*). Con razón objeta nuestro autor que, en tal caso, la depreverbación no da cuenta del uso intransitivo (‘precipitarse’); pero, cuando uno esperaría que a partir de ahí explicara la íntima relación diatética que hay entre los dos valores del verbo, se adhiere a la opinión mayoritaria de quienes sostienen dos etimologías diferentes. Parece que se ve un abismo entre los significados intransitivo y transitivo de *ruo* y, en consecuencia, se parte el verbo en dos; la solución que se da es conectar el intransitivo con los compuestos *congruo* (‘coincidir, encontrarse’) e *ingruo* (‘arrojarse, caer en’), aprovechando la facilidad con que **gh-* desaparece en latín delante de *-*r-*; y por otra parte, se buscan al transitivo otros parentescos indoeuropeos.

Nosotros no dejamos de preguntarnos por qué son inconciliables esos dos significados en un mismo verbo; las nociones transitiva ‘socavar’ e intransitiva ‘precipitarse’ son sencillamente complementarias, componen una relación intersubjetiva, por la cual el objeto de la primera (*murum ruit*) pasa a ser sujeto de la segunda (*murus ruit*). Eso no es más que una relación diatética análoga a la que se da entre una activa y una pasiva; es muy común entre lexemas diferentes (*facem accendit* - *fax ardet*), pero también dentro del mismo verbo (*uocem mutat* - *uox mutat*). La doble diátesis que suponen las nociones transitiva e intransitiva es un fenómeno antiguo, sobre todo en los verbos de acción y movimiento (*ago*, *fero*, *fero*, *rego*, etc.); lo que no deja de revelarse en sus compuestos. ¿Es que el origen de *erigo* ‘enderezar, levantar’ es distinto del de *surgo* ‘enderezarse, le-

² «Los grupos lexemáticos de *alo* y *alesco*. Recomposición de una familia etimológica casi deshecha», *RELat* 2, 2002, 33 ss. Cf. también «*Alo*, *aboleo*, *adoleo* y *deleo*. Un grupo lexemático mal reconocido», J. N. NIETO IBÁÑEZ (coord.), *Lógos Hellenikós. Homenaje al Profesor Gaspar Morocho Gayo*. Universidad de León, 2003, 113 ss.

vantarse'? La distancia que se puede observar entre significado transitivo e intransitivo, en una relación de causa a efecto ('socavar' .- 'precipitarse'), no es mayor que la que hay entre dos nociones transitivas, vistas como antecedente y consecuente del mismo proceso ('socavar' → 'precipitar'). Creemos, pues, que la estrecha relación semántica de los significados transitivo e intransitivo de *ruo* deja fuera de lugar las hipótesis que se proponen dividirlo en dos verbos distintos.

Los verbos que significan 'escupir' mantienen correspondencias claras en las diversas lenguas indoeuropeas. Se trata de una acción que se presta a la expresión onomatopéyica, pero es difícil ponderar hasta qué punto puede haber influido este factor en la estabilidad o variación de las formas. Para el presente latino *spuo*, que constituye una innovación, se ofrecen diferentes soluciones; no obstante, todo parece indicar que es una formación secundaria a partir de una raíz aorística. También *suo* se presenta como una innovación respecto del presente protoindoeuropeo que permiten reconstruir otras lenguas; pero se carece de datos seguros para precisar en qué condiciones se ha producido su modificación y a qué causa, entre varias posibles, se debe. Quizás ha sido la analogía de otras formas verbales la que ha conservado la *-*ū*-, pues de otra manera, por la ley de Thurneysen («*pius*-Gesetz»), habría dado **sīo*, en vez de *suo* (cf. *fīo*); asimismo se habrían esperado **līo* y **spīo* por *luo* y *spuo*.

Está claro que el objetivo común de estas tres investigaciones en torno a la formación del perfecto latino en -*u*-, a cuatro verbos en nasal y otros cinco en -*u*-, es demostrar que se pueden explicar sin recurrir a la teoría de las laringales; lo cual, después de tantos años de furor laringalista, no es pequeña aportación. Treinta páginas de bibliografía en un estudio tan específico dan idea de la información y erudición que despliega el autor; y ello se comprueba a cada paso, en el desarrollo teórico de cada hipótesis, o con sólo abrir el libro y ver que las notas de carácter bibliográfico ocupan, salvo en las conclusiones, casi la mitad de cada página. No en vano detrás de este libro hay toda una tesis doctoral. Un índice de voces protoindoeuropeas, latinas y de las demás lenguas indoeuropeas hace muy fácil su consulta.

Universidad Autónoma de Madrid

Benjamín GARCÍA-HERNÁNDEZ
benjamin.garciahernandez@uam.es

FRANCISCO GARCÍA JURADO, *Introducción a la semántica latina. De la semántica tradicional al cognitivismo*, Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos Anejos (Serie de monografías, 1), Servicio de publicaciones, Universidad Complutense, Madrid, 2003, 128 pp. ISBN: 84-95215-70-5.

Nos propone F. García Jurado, en los cinco capítulos que componen esta obra, un recorrido por algunos de los aspectos más relevantes por los que ha ido transitando el estudio del significado, desde los ilustres precedentes de la antigüedad a las tendencias novísimas. Y ello para mostrarnos, en última instancia, una personal forma de hacer en la que, al menos *a priori*, no se descarta ninguna opción que pueda resultar útil para el estudio del léxico de una lengua que únicamente podemos abordar por la vía de un *corpus* de textos cerrado.

Remontándonos muy atrás en el tiempo, partimos en el capítulo 1 («Etimología y semántica») de las primitivas concepciones sobre el poder mágico de la palabra y de la

posterior reflexión precientífica sobre el contenido, en la que laten ya algunos rudimentos –la práctica de las *differentiae* y la especulación etimológica– de lo que terminará por convertirse en una disciplina lingüística con entidad propia sólo mucho después. Tras aportaciones como las de M. Bréal o F. de Saussure, asistimos al despegue de la «ciencia de las significaciones», durante el que se van desgranando y describiendo fenómenos como los de polisemia, homonimia, sinonimia..., conceptos todos ellos que, en lo sucesivo, serán incluidos en los estudios onomasiológicos y semasiológicos. En efecto, pese a su trascendencia, estos autores no supieron penetrar en el secreto último del signo lingüístico: su carácter tripartito; y confundieron por tanto el doble movimiento de abstracción que en él subyace: la simbolización, que nos trasporta del significado al significante, y la referencia, que vincula a aquel –y, de resultas, también a este– con su referente en el mundo extralingüístico. Sólo a partir de esta revolución podemos estudiar el significado como entidad autónoma sin necesidad de aferrarnos a un asidero material. A estas cuestiones y otras más está dedicado el capítulo 2: «El significado léxico: de las parejas de sinónimos a la oposición léxica», con el que llegamos a un buen entendimiento del punto de partida y el valor de la Lexemática, según la concibió, fundamentalmente, E. Coseriu, y su postura frente a las perspectivas bipolares precedentes. Aunque la idea se encuentra prefigurada ya antes, es este autor quien, aplicando los postulados que la escuela de Praga derivó del estudio de la Fonología, muestra de manera sistemática cómo los propios significados nos ahorran esfuerzos de abstracción y limitan nuestros ejercicios de imaginación, pues son ellos mismos los que se definen los unos con respecto a los otros. Y es él, igualmente, quien nos ha proporcionado unas útiles herramientas para el estudio funcional del léxico: las estructuras lexemáticas paradigmáticas y sintagmáticas, tratadas de manera concisa en el capítulo 3 («La estructura léxica. ¿Se puede estructurar el léxico?»). Allí mismo se resumen además los principales aspectos del análisis de las relaciones clasemáticas, propuesto por B. García-Hernández, pionero de la aplicación de los planteamientos coserianos a la lengua latina y encargado, por cierto, de prologar esta obra. De la solvencia del modelo dan buena cuenta tanto trabajos suyos como los llevados a cabo bajo su magisterio. Y, según señala García Jurado, posee el valor añadido de que, dado el carácter general de las estructuras léxicas, permite un estudio en paralelo al de hechos de orden gramatical. Pero quizá uno de los principales logros que ha alcanzado la Lexemática latina –gracias al mencionado método y al exhaustivo estudio sobre el sistema preverbal latino que llevó a cabo su mismo autor–, sea el de haber dado cuenta de importantes parcelas de significado, no ya a partir de criterios interlingüales, diacrónicos o de frecuencia, tal y como antes se venía haciendo, sino desde el interior del sistema que conforma la propia lengua. En este sentido, resulta muy ilustrativa la presentación confrontada de dos ejemplos de inventarios del mismo material léxico, desde las perspectivas de la tradicional lista de palabras, con sus respectivas traducciones, y la de su representación lexemática, que recoge de manera sucinta la ubicación particular de cada lexema en función de las relaciones clasemáticas y oposiciones que establece con otros elementos funcionales (pp. 62-63). La plasmación completa de una representación del léxico como la esbozada aquí supone el sueño de cualquier lexicólogo que se inserte en esta escuela; todavía queda mucho por hacer y sería necesario dar el salto definitivo a categorías no verbales, pero no es difícil que lleguemos, con esas herramientas y estímulos, a un conocimiento del léxico latino que permita abordar una obra integral de este tipo.

Con el capítulo 4 («El campo léxico, ¿talón de Aquiles de la Lexicología?»), en el que se pasa revista a los distintos avatares de esta estructura y a los principales conceptos so-

bre los que se articula, alcanzamos ya una visión completa de lo que hace poco se ha convertido, por la irrupción de un nuevo paradigma, en el modelo clásico de investigación lexicológica, al menos en lo que a la lengua latina se refiere. Pero, a pesar del carácter canónico que ha ido adquiriendo, la Semántica estructural –la Semántica en general– no ha quedado exenta de críticas; en realidad se ha visto impelida a lidiar tanto con quienes no quieren reconocer su carácter científico, como con aquellos que la de-nuestan por ver en el estudio del léxico «un escollo a las pretensiones de independencia del nivel de lengua sintáctico» (p. 30). A causa de prejuicios como estos –sin duda relacionados con el hecho de haber sido la última en llegar– y a diferencia de otras disciplinas en las que determinadas ideas, en ocasiones erróneas, se transmiten y perpetúan de manera acrítica, esta se ha visto en cierto modo obligada a revisar cíclicamente incluso sus postulados básicos. Sin embargo, de esa continua justificación, ocasionalmente rayana en la paranoia, toma conciencia de sus limitaciones y resulta fortalecida. Y eso se traduce, además, frente a visiones autoritarias, en posiciones integradoras que, como demuestra este libro, resultan siempre más enriquecedoras. Su autor no desdeña aportaciones de orientación sintáctica (fundamentalmente las de corte funcionalista y emanadas de la escuela de Ámsterdam), ni el criterio estadístico. Advierte de la posibilidad de derivaciones hacia otros tipos de análisis, literarios, por ejemplo. Reconoce los méritos de la Semántica bipolar y muestra la manera en que el modelo mejorado, el tripolar –de cuyos méritos no duda nadie que conozca sus ventajas– admite en su seno los hallazgos anteriores y es capaz de incorporar aportaciones nuevas. Ya antes se han ido introduciendo apuntes (así, el tratamiento de la polisemia en manos de la teoría del prototipo) que delataban aquí y allá la tesis fundamental de su autor: la completa compatibilidad de lo nuevo con lo anterior, pese a que haya quien considere necesario derribar esto para validar aquello. Pero es en el capítulo 5 donde aborda en conjunto ese recién llegado paradigma. Encontramos bajo el título «La Semántica cognitiva», un breve pero provechoso acercamiento a sus principales ideas: prototipicidad, iconicidad, gramática emergente y subjetivación o metáforas estructurales. El principal reproche –y no pequeño– que se puede hacer, fundamentalmente a la primera de ellas, es su desconocimiento de la semántica tripolar. Pero, pertrechado de una sólida formación lexicológica como la del autor, es posible acercarse a estas nuevas tendencias, entresacar sus aciertos fundamentales e iluminar con ellos algunas zonas oscuras. Y para mostrar cómo se hace, se recuperan ahora aspectos y ejemplos tratados en capítulos anteriores.

Sin duda el apartado más desarrollado es el correspondiente a las metáforas cognitivas, aspecto muy estudiado por el autor y de cuyos resultados sabíamos por trabajos anteriores. Y probablemente ello sea debido a su profunda capacidad de sugerencia y a su potencial. «La aplicación a una lengua clásica no sólo es posible, sino que nos brinda posibilidades inexploradas para el estudio de la formación de ciertas metáforas ya de larga historia cultural que hoy no son sentidas como tales» –afirma el autor (p. 99)– y, por tanto, aporta perspectiva histórica a una Historia de las ideas. Por otra parte R. López Gregoris¹, autora que también ha frecuentado estos temas, señala otra de sus ventajas: la posibilidad que brinda para estructurar un léxico en apariencia ajeno a estructura alguna. Pero es que, además, si la lexicología de corte coseriano nos ha facilitado herramientas clave para llegar a comprender la manera en que se estructura el vocabulario de una lengua, la aproximación cognitiva abre la puerta a las razones de una estructura concreta en un determinado corte sincrónico. Si bien, por lo que hasta el momento sabemos, el cam-

¹ *El amor en la comedia latina. Análisis léxico y semántico*, Madrid, Ed. Clásicas, 2002, pp. 164-s.

bio semántico no es predecible, en perspectiva diacrónica retrospectiva el concepto de metáfora nos permite explicar las causas de ciertos trasvases de elementos y contenidos semánticos. La idea evidentemente no es nueva y desde Bréal son muchos los filólogos que han ido realizando sus aportaciones. Y, sin embargo, la teoría de las metáforas «por medio de las que vivimos» confiere sistematización y jerarquía a unos procesos que, trascendiendo lo anecdótico, se encuentran en la médula de nuestros mecanismos cognitivos y permite, por ello, dar cuenta de las causas del cambio semántico, así como penetrar en los esquemas de pensamiento y en la visión del mundo de las sociedades antiguas, a través del entramado conceptual que dejan entrever sus lenguas. El nuevo paradigma, en su afán de agrupar disciplinas, viene a enriquecer el análisis estructural, pues propone unas justificaciones a relaciones entre los significados que antes se habrían rechazado por psicologistas y alejadas del estudio serio y científico. Y esta es la enseñanza que de él saca y nos transmite el autor. La Lingüística cognitiva aporta unas perspectivas y unas vías de reflexión nuevas y evita el estancamiento. Su carácter ecléctico, que el autor hace propio, permite incluir en el estudio del significado aspectos que sirven para dar explicaciones, quizá desde fuera, pero, desde luego, a hechos que nos incumben.

Más por no contravenir las convenciones del género que con gran fundamento, diremos, por otro lado, que en este repaso en el que no faltan alusiones a las aportaciones de otras disciplinas se echan en falta (dado lo amplio del título elegido) al menos unas breves referencias a conceptos que no suelen faltar en obras de este tipo (denotación y connotación, por poner un ejemplo), así como al estudio del contenido semántico de las estructuras superiores al léxico (semántica de la frase, intenciones ilocutivas o semántica textual), en las que el significado léxico de ciertos elementos posee igualmente un papel determinante y de las que empiezan a presentarse aplicaciones a la lengua latina. Sin embargo –y se justifica así el comienzo de este párrafo– el autor advierte ya desde la introducción su intención de tratar sólo algunos de estos conceptos, pues no se trata «ni de un manual, ni de una exposición absolutamente sistemática de todos los asuntos que conciernen a la semántica latina» (p. 13). Y, desde luego, esto que decimos no resta un ápice de validez a una obra que enseña cómo la Lingüística evita –o al menos debería evitar– encerrarse en compartimentos estancos, pues a cada paso resulta más evidente que los distintos niveles de la lengua se interrelacionan unos con otros, se interfieren mutuamente y forman un todo homogéneo y coherente. Y pasar por alto este aspecto supone un empobrecimiento de los estudios de la lengua.

Por lo demás, queda patente en toda esta *Introducción* una honda preocupación por cuestiones de la enseñanza del léxico; no en vano la encabeza una dedicatoria a sus alumnos. Todo en ella contribuye al espíritu didáctico que la anima: prosa ágil y clara, exposiciones accesibles, aligeradas en ocasiones de su peso teórico por medio de fragmentos de la cuantística hispanoamericana, ilustradas siempre con una gran profusión de ejemplos convenientemente traducidos y accesibles así a un público heterogéneo; incluso el aspecto formal (las tipologías empleadas, la división en apartados muy marcados visualmente, etc.) está a su servicio y permite una fácil lectura.

Quizá la Lexicología –la Lexicología latina– sea la más joven de las disciplinas tradicionales. Pero en ningún caso bisoña. La madurez que demuestra para seguir su propio camino, sola o en compañía de otras, se hace evidente en obras como esta.

Universidad Autónoma de Madrid

Luis UNCETA GÓMEZ
luisunceta@wanadoo.es

CARMEN GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *Diccionario del teatro latino. Léxico, dramaturgia, escenografía*. Ediciones Clásicas, Madrid 2004, XXI + 334 pp. ISBN: 84-7882-519-3.

En los últimos años ha proliferado la publicación de diccionarios, a veces sobre los temas más variados y pintorescos, y hemos podido ver cómo librerías y bibliotecas han ido nutriendo sus estantes con buen número de estas obras de consulta. En ellas buscamos precisión y agilidad de manejo; de ahí su utilidad. Necesitamos comprobar el significado exacto de una palabra y acudimos a estos medios auxiliares. Pero en medio de un bosque de títulos que en general nada aportan porque han copiado sus lemas y definiciones de otras obras (alguien ha escrito que una tesis doctoral es el trabajo que supone trasladar cadáveres de un cementerio a otro) surge a veces la novedad, un trabajo pacientemente elaborado *ex novo*, a partir de los textos originales. Que esto es así en el que ahora reseñamos se puede ver en cuanto se ha ojeado mínimamente. Y es que se trata de una tesis doctoral, cuya investigación –vertida en formato diccionario– ha sido reducida y maquillada para su publicación por exigencias del guión y de la editorial (lástima la supresión de grabados y dibujos que contenía aquella, que facilitaban la comprensión de muchos conceptos).

Pero evidentemente se trata de mucho más que un diccionario, si por este término entendemos «libro en el que se recogen y explican de forma ordenada voces de una o más lenguas, de una ciencia o materia determinada» (DRAE), pues cada concepto supone un estudio en sí mismo y en relación con los demás, con su referencia textual (literaria y/o epigráfica), bibliografía complementaria sobre el concepto, etimología, distinción sinonímica por contextos (*clarum / clare*, por ejemplo, etc.). Y es que hay términos cuya descripción constituye un verdadero artículo de investigación, como los referidos a caracteres del drama (*adulescens, meretrix, parasitus, servus*); de la acción teatral (*actio, plaudo*, etc.), *fabula*, etc.

Por ello mismo, este *Diccionario* no es sólo una novedad bibliográfica en tanto que título recientemente editado, sino porque aporta un contenido hasta ahora inédito en los diccionarios del teatro clásico, cuyo enfoque es principalmente literario, sociológico y arquitectónico; es el caso, por ejemplo, de los conocidos *Handbuch der römischen Altertümer* de Marquardt y Mommsen; o los artículos incluidos en obras generales como la *Real-Encyclopädie der klassischen Altertumswissenschaft*; o el *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines*, de Daremberg y Saglio. Entre otras obras de referencia posteriores cabe destacar *A Handbook of classical drama* de Harsh; el *Handbuch der Literaturwissenschaft. Die Literatur der Römer bis zur Karolingerzeit*, de Kappelmacher y Schuster; o la imprescindible *Storia del teatro drammatico (vols. I-II)* de D'Amico, por citar algunos títulos más representativos.

El que nos ocupa, sin embargo, trata «por primera vez de recoger las voces relativas al teatro desde aspectos diversos: escenográfico, arquitectónico, sociológico, político, literario, filológico, artístico, musical y, específicamente, teatral y dramático» (p. XIX). Se entiende, por ello, que en la *Bibliografía* encontremos tantos títulos de dramaturgia contemporánea, pues se intuye que ha habido un estudio previo del teatro actual y de su base teórica, cuyos parámetros y supuestos ha tratado de rastrear después en el teatro romano, de la mano del estudio de las *Poéticas* clásicas, como si la autora hubiese recorrido un viaje de ida y vuelta, favoreciendo así el campo de la investigación del teatro antiguo con conceptos como «cuarta pared», «aparte», «actante», «metateatro», «comedia de doble», «suspense», etc.

Desde este punto de vista, cabe destacar que este *Diccionario* no es una mera recopilación alfabética de palabras, sino que en él se valora el teatro romano «como uno más de la producción dramática occidental [...] como un sistema complejo con dos vertientes: el teatro como texto (que corresponde al autor) y el teatro como representación o texto escénico (que corresponde a la compañía de actores). Lo analizamos como cualquier texto lingüístico o literario, desbrozando el proceso de comunicación del teatro como representación o espectáculo al que concurre un conjunto de signos de distinta naturaleza» (p. XXI).

El *Léxico teatral español-latino por contenidos* (pp. 295-302) sugiere la investigación dramática y lingüística que subyace en el formato alfabético final. Se reconoce en él la influencia del famoso cuadro conceptual elaborado por T. Kowzan (*Littérature et spectacle*, La Haya 1975: 206), que dividió los conceptos teatrales en torno al actor y al espectáculo, en el que se incluyen los términos que de una u otra forma aluden a ambos conceptos. Kowzan distinguió trece unidades básicas: palabra, tono (agrupadas en torno a la noción de «texto pronunciado»), mímica, gesto, movimiento («expresión corporal»), maquillaje, peluquería, disfraces («aparición externa del actor»), accesorios, decorado, iluminación («aspecto del lugar escénico»), música y efectos sonoros («efectos sonoros no articulados»). A estos trece conceptos añade Carmen González otros cinco: a) el promotor del espectáculo, teniendo en cuenta las especiales circunstancias políticas y sociológicas del mundo romano; b) el autor teatral, origen, emisor y primera razón de que se produzca el hecho teatral; c) el personaje, que hasta cierto punto hace desaparecer al actor cuando comienza la representación, si bien es encarnado por éste; d) el espectador, sin cuya recepción no tiene sentido el mensaje teatral; y e) la danza, elemento importante en el espectáculo, tan presente en el teatro clásico.

Así, distingue la autora diversos núcleos conceptuales en el teatro romano que se desarrollarán en los sucesivos lemas alfabéticos:

- 1) El teatro como lugar de representación, subdividido en cuatro partes: 1.1. Denominación; 1.2. La escena; 1.3. El graderío; y 1.4. Estancias y elementos anejos.
- 2) Decorados, atrezzo y escenografía.
- 3) Trabajadores relacionados con el teatro: 3.1. Directamente relacionados con los actores; 3.2.) Otros (se incluyen aquí el acomodador, el tramoyista, el utilero...)
- 4) El actor: 4.1. Denominación; 4.2. Adjetivos relacionados; 4.3. Clasificación en función de su categoría dentro de la compañía; 4.4. La actuación del actor; 4.5. Salario de los actores.
- 5) Otros artistas del teatro: 5.1. Denominación general; 5.2. Adjetivos relacionados.
- 6) Vestuario del actor: 6.1. Disfraces; 6.2. Ropa; 6.3. Elementos para la cabeza; 6.4. Calzado; 6.5. Complementos.
- 7) El autor: 7.1 Denominación; 7.2. Alusión del autor en la obra; 7.3. El autor y su obra.
- 8) El espectador. 8.1 Denominación; 8.2. Juego teatral con el público; 8.3. Asistencia y atención a la representación y comodidades para el público.
- 9) El espectáculo: 9.1. Promoción; 9.2. Organización; 9.3. Celebración
- 10) Músicos. Instrumentos musicales. Música, metro, canto y declamación.
- 11) Danza. Bailarines. Baile y bailar.
- 12) La obra teatral, géneros teatrales y acción escénica: 12.1. Denominación; 12.2. Adjetivos y adverbios relacionados; 12.3. Acción escénica. Partes estructurales y recursos dramáticos funcionales.

- 13) El arte escénico.
- 14) Resultado de la pieza teatral: éxito / fracaso. El público.
- 15) Personajes.
- 16) Papeles.
- 17) Actuación y representación.
- 18) Profesión teatral.

Esta especie de *dramatis personae* del *Diccionario* revela la complejidad de la elaboración del mismo: sus varios centenares de términos estudiados forman una especie de rompecabezas en el que cada pieza es estudiada de forma autónoma, pero relacionada con el núcleo conceptual al que pertenece. Por eso la mayoría de los lemas tienen la siguiente estructura: enunciado, etimología, significado, estudio, voz o voces a las que remite (señalada entre paréntesis, en negrita y en cursiva), bibliografía (si la hay) y textos latinos, que son siempre la base de la investigación. Como especifica la autora, «no hay ni un solo término en el *Diccionario* que no esté previamente documentado literaria o epigráficamente, pues son los textos la principal fuente de información» (p. XXI). En este sentido es interesante insistir en algo aparentemente obvio y es que parece lógico encontrar las palabras que componen el *Diccionario*, por lo que el lector tiende a interesarse por el contenido de cada una más que en valorar el hecho de que esa palabra esté ahí, si bien hasta ahora nunca se había recopilado la terminología técnica teatral latina, con la dificultad que ello entraña (¡atención! el *Léxico de términos griegos* de las páginas 275-278 es un excelente punto de partida para hacer otro diccionario del teatro griego).

Y es que no sólo se ha tenido en cuenta la producción dramática, sino también los testimonios epigráficos, y las obras o autores antiguos que de una u otra forma hacen referencia al universo teatral: Cicerón, Quintiliano, Horacio, Tertuliano, gramáticos latinos, Ovidio, Marcial, Valerio Máximo, Tito Livio, Festo, etc. Por ello son muchos los términos que aparecen sin una bibliografía moderna en la que la autora haya podido apoyarse, como *machinator* («tramoyista»), *nodus* («nudo de la acción»), *orchestopalararius* («artista que combina la lucha con el baile»), *mesochorus* («jefe del coro en la pantomima»), *motus* («expresión corporal»), *monitor* («apuntador»), *choragiarius* («utilero», sólo documentado epigráficamente y cuyo significado lo ofrece la autora a partir del análisis lingüístico del sufijo y del estudio de *choragium*, «utilería»), etc. En otras ocasiones modifica el significado habitualmente atribuido al término, como *caterva* (que designa al conjunto de los actores sobre el escenario, pero no significa «compañía teatral»), *choragus* (que considera una denominación griega del patrocinador de los Juegos), *ludius* («profesional del espectáculo», no necesariamente actor) o *conductor* («productor»).

Eso lleva, naturalmente, a la consideración de si son teatrales todos los términos que están y si están todos los que son (quizás sea ésta una obra viva y vayan surgiendo más términos en el futuro que se puedan incorporar a ella). La propia autora reflexiona acerca de la dificultad de calificar un término como teatral y explica que para ello ha aplicado el criterio de «recurrencia», es decir, que se repita de unos autores a otros, de unos géneros a otros, con el mismo sentido teatral y que ese significado se mantenga con el paso del tiempo. Resumiendo un estudio suyo detallado sobre el léxico técnico y la génesis del vocabulario teatral latino («La terminología teatral latina como léxico técnico», *Cien años de investigación semántica: de M. Bréal a la actualidad*, Universidad de la Laguna 2000) formula que el léxico teatral latino se formó principalmente por tres vías:

con los términos procedentes de la lengua griega; con los que se introdujeron en el latín a través de los etruscos y de los pueblos itálicos que ya conocían el teatro; y con la especialización en sentido teatral de términos de uso común o de otros léxicos técnicos (p. XX). El que surjan palabras como «letrina» o «inauguración» podría resultar cuestionable, especialmente si las comparamos con otras como «fábula» o «escena», de contenido indudablemente teatral. Pero la aparición de términos comunes especializados en sentido teatral es habitual en tratados teóricos de teatro contemporáneo desde la publicación de *A Dictionary of theatrical terms* de W. Granville (Londres 1952), quien ya entendió que palabras comunes como ‘bombilla’ o ‘foco’ pertenecen al léxico técnico teatral; y así también en el libro de 139 páginas *An International vocabulary of Technical Theatre Terms*, editado en ocho lenguas en 1977 por K. Rae y R. Southern, se incorporan palabras como ‘saludar’, ‘polea’, ‘salida de humos’ o ‘saco de arena’. Si nos atenemos al que quizás sea hoy día el diccionario de teatro más importante, el de P. Pavis, encontramos que «fuentes» coexiste con «golpe de efecto», «lectura», «muestra», «silencio», o con las tan aristotélicas «peripecia», «anagnórisis» y «catarsis». Esta concepción moderna refuerza la inclusión por razones lingüísticas de vocablos que podrían causarnos vacilación (esto es, por la especialización técnica de términos comunes, y por el trasvase de determinadas palabras de léxicos técnicos al ámbito de otros, en este caso, el teatro), a la vez que muestra cómo ese viaje de ida y vuelta del teatro romano al contemporáneo, y viceversa, nutre a aquél y ayuda a comprender los fundamentos de éste.

Además de la exhaustiva *Bibliografía* (pp. 303-334) el *Diccionario* cuenta con cuatro *Índices* latino-español de gran utilidad: comedias conservadas de la comedia *palliata*; nombres de personajes de la comedia *palliata*; las tragedias de Séneca; y nombres de personajes de las tragedias senequianas (pp. 279-287). Además, para el que desee buscar un término latino en el *Diccionario*, del que sólo conozca su denominación en español, la autora ha confeccionado también un *Léxico teatral español-latino* (pp. 288-294) por orden alfabético. Por último, el texto está salpicado por algunos cuadros que resultan esclarecedores, como el de *ludi, plaudo, spectaculum*.

Gran interés ha suscitado en nosotros todos esos términos que sólo aparecen en la epigrafía y son hápax, como *archimima, emboliarius, lyricarius, orchestopole, rogator*, etc.

Este *Diccionario* informa al lector sobre el vocabulario crítico, los enfoques de análisis del texto y de la representación del teatro romano, le permite adentrarse en el laberinto de la crítica teatral y situar cada término en su contexto global, pues como expresan algunos de los versos de J. Ángel Valente elegidos por la autora para abrir el libro, «todavía no sabemos hasta cuándo o hasta dónde puede llegar una palabra».

Así pues, se trata de una obra de consulta básica no sólo para los amantes del teatro latino y del teatro en general, sino para actores y directores que antes de poner una obra en escena deseen volver a los inicios y recobrar «en toda puridad» aquel buen hacer al aire libre.

Es seguro que su lectura y estudio, no sólo su consulta, provocará a su vez múltiples futuros trabajos de investigación.

Universidad Autónoma de Madrid

JAVIER DEL HOYO
javier.delhoyo@uam.es

JEAN-FRANÇOIS THOMAS, *Gloria et laus. Étude sémantique*, Éditions Peeters: Bibliothèque d'Études Classiques, Lovaina / París 2002, 460 pp. ISBN: 90-429-1176-X (Peeters Leuven) / 2-87723-662-5 (Peeters France).

Este estudio es el fruto de una tesis de doctorado que su autor ofrece en versión abreviada; pero un libro con casi medio millar de páginas da mucho de sí y exige lectores audaces. Es toda una monografía sobre dos sustantivos nucleares de la cultura romana. El tema le fue propuesto por su director, el profesor Claude Moussy, que desde su cátedra de La Sorbona ha dirigido varias tesis de léxico latino y que en su momento elaboró, también como tesis doctoral, un magnífico trabajo sobre *gratia* y su familia¹; como puede verse, un sustantivo próximo a los dos tratados aquí, en particular a *laus*. El discípulo, que es hijo de F. Thomas, conocido sobre todo por ser coautor de una sintaxis latina con A. Ernout, confiesa en el *Avant-propos* su deuda con el maestro, que le ha comunicado el gusto por la semántica.

En casi veinte páginas de introducción se revisan los estudios anteriores sobre los conceptos de *gloria* y *laus*, realizados con fines lingüísticos o no; así le son muy útiles el de J. Hellegouarc'h en el dominio político y el de L. Pernot sobre la retórica del elogio. Se anticipa la cuestión de la polisemia de las dos palabras y su reparto en campos semánticos diversos y próximos; lo que lleva a atender a la vez a su sinonimia. Desde el punto de vista metodológico, el autor tiene en cuenta, además de los estudios semánticos de su maestro y los de otros discípulos, los desarrollos teóricos propuestos por R. Martin y F. Rastier. En la parte documental, el estudio abarca el latín de tres siglos, de Plauto a Plinio el Joven, según la periodización establecida por P. Floberth en seis etapas que representan Plauto, Terencio, Cicerón, Virgilio, Séneca y Tácito.

La materia se organiza en seis capítulos; tres sobre *gloria*, uno sobre *laus* y los dos últimos sobre la sinonimia de ambos sustantivos. En el I («La gloire désignée par *gloria*: une forme de notoriété bien définie») se analiza el carácter duradero de la gloria (*immortalis, aeterna, sempiterna, longa, perennis*, etc.), su difusión (*percelebris, per orbem terrarum*) y su relación con *res gesta, facta* y *uirtus*; según la comparación tópica que transmite Cicerón (*Tusc.* 1,109), la gloria es la compañera inseparable de la *uirtus*: *gloria... uirtutem tamquam umbra sequitur*. La *uirtus*, como valor propio del *uir*, se prueba en los hechos de armas y la gloria parece ser ante todo *gloria rei militaris*; es objeto del deseo del soldado que se precia; se erige en un fin cuyo medio es la guerra, según la expresión sentenciosa de Séneca (*Benef.* 6,38,6): *miles bellum optat, si gloriam*. La gloria no tarda en trasladarse del campo de batalla al foro, como fruto de las empresas civiles, del ejercicio de la elocuencia y de la actividad política. Y adquiere también un sesgo más personal, como notoriedad del talento (*gloria ingenii*) y de cualidades morales (*gloria constantiae*). Del análisis de la vecindad referencial y significativa entre *gloria* y *honor* se deduce que, si la primera es un efecto del ejercicio de la *uirtus*, el segundo es un medio para conseguir la *dignitas*. Tres semas vienen a explicar el contenido del sustantivo *gloria*: 'notoriedad' + 'difusión' + 'debida a acciones notables'.

En el capítulo II se consideran ciertas formas de gloria («*gloria* et des formes particulières de gloire»). La preocupación por la gloria da lugar a manifestaciones condenables, como la gloria excesiva o ilusoria, que se asocia a expresiones características (*gloriae avidus, cupidus; gloriae amor, cupiditas; gloriae causa; gloriam petere, adpetere; gloriae seuire, se dedere*, etc.). Se distingue la *gloria falsa, uana* de la *gloria uera, iusta, solida*. La

¹ *Gratia et sa famille*, PUF, París 1966.

claritas es la gloria elitista que corresponde a la *bona fama* (εὐδοξία); Séneca (*Epist.* 102,17) establece una *differentia* respecto del término genérico, al modo de las que coleccionaron los gramáticos más tarde (quid intersit inter claritatem et gloriam dicam: *gloria multorum iudiciis constat, claritas bonorum*); y en una epístola anterior (79,13) identifica la gloria con la sombra del valor (*gloria umbra uirtutis est: etiam inuitam comitabitur*), relación que Cicerón había establecido en términos comparativos; esa relación con *uirtus* sirve a Isidoro para distinguir la gloria de la fama (*Diff.* 1,131: *gloria quippe uirtutum est, fama uero uitiorum*). El examen de los textos permite al autor concluir que dentro del genuino significado de ‘gloria’ no hay un sema depreciativo y que, por tanto, ‘gloria excesiva o ilusoria’ no pasa de ser una connotación contextual.

Sin embargo, el sustantivo *gloria* adquiere muy pronto ese significado de ‘vanagloria’, que en principio correspondía al sintagma *gloria uana*. De ese y otros significados secundarios se trata en el capítulo III («Valeurs de *gloria* autres que ‘gloire’»). Éstos son ‘timbre de gloria o mérito’, ‘sentimiento o deseo de gloria’, ‘persona que alcanza y comunica la gloria’, ‘esplendor’, ‘orgullo o vanagloria’. El carácter pregnante de varios de estos significados revela que surgen por vía contextual; esto es, *gloria* pasa a significar ‘deseo de gloria’, porque ha asumido el contenido del sintagma *gloriae cupiditas*. Cada uno de los nuevos cinco significados se analiza en su respectivo semema y se coteja con el semema original. El último de ellos (‘vanagloria’), que incorpora el semema ‘valoración excesiva y engañosa del sujeto por él mismo’, tiene especial incidencia en algunos derivados del sustantivo; así en el adjetivo *gloriosus* (‘vanidoso, fanfarrón), significado bien atestiguado desde Plauto (*Miles gloriosus*) y muy anterior al de ‘glorioso, célebre’, que aparece desde Cicerón; y en el verbo *gloriarī* (‘ufanarse, vanagloriarse’), cuya forma deponente le da un sentido de «pasivo intrínseco’, según la caracterización de P. Flobert. Desde el punto de vista etimológico, el autor prefiere a otras soluciones menos convincentes la integración de *gloria* en la familia de la raíz **gel-* (‘brillar’), de manera que la noción de ‘brillo, brillantez’ estaría en la base de sus dos significados principales, el de ‘gloria’ y ‘vanagloria’. Ahora bien, si eso es así, entonces habría que destacar como significado inicial residual el de ‘esplendor’ (‘parure’) y habría que sacarlo, por su valor etimológico, de entre los significados secundarios.

En el capítulo IV («Le sémantisme de *laus*») se investiga en qué medida *laus* significa ‘gloria’ y en qué usos expresa otras formas de notoriedad. Se analiza, en primer lugar, el significado básico de ‘elogio’ y, seguidamente, los secundarios de ‘mérito’ y ‘estima o consideración’. Se examina la aplicación del primero en diversas esferas técnicas, como la religiosa (*laudes gratesque agere*), la militar o la funeraria; en esta última en particular *laus* concurre con *laudatio* y se opone a *uituperatio*, como manifestación retórica del *genus demonstratiuum*. Del contenido de ‘elogio’, que se descompone en los semas ‘juicio muy favorable’, ‘que valora ampliamente’, ‘una acción exitosa o una cualidad’, *laus* se desplaza al de cualidad, acción o mérito que justifica el elogio; entonces el sustantivo indica por sí solo el significado que corresponde al sintagma *laus merita*. Por último, *laus* coincide con *gloria* en expresar el significado ‘estima o buena consideración’; por él son sinónimos y forman parte del campo semántico de la ‘notoriedad’. El semema ‘juicio muy favorable’ de *laus* lleva consigo una idea de aprobación que se encuentra en el verbo *laudare*, desde sus primeros usos (Plaut. *Epid.* 190 *laudo consilium tuum*), y ha inducido a L. Deroy a ver en *laus* y *laudare* préstamos etruscos introducidos a través de la lengua jurídica.

Los dos últimos capítulos versan sobre la sinonimia de *gloria* y *laus*; el V en lo que toca al significado de ‘gloria’ («La synonymie de *gloria* et de *laus*: le sens de ‘gloire’»)

y el VI en lo que atañe a los otros significados («La synonymie de *gloria* et de *laus*: les sens autres que celui de ‘gloire’»). *Gloria* indica la ‘gloria’ que se impone merced a la situación de quien ha hecho méritos y *laus* indica la gloria tributada por los otros; el primero tiene un valor objetivo y el segundo subjetivo; en consecuencia, se dice *celebrare laudem*, pero no *celebrare gloriam*, y, a la inversa, *esse gloria* (*admirabili*), pero no *esse laude*. Cicerón, como *homo nouus*, no puede hablar de *gloria maiorum*, pero sí de *laus domestica* o *laus familiae*. Entre los otros significados en que coinciden *gloria* y *laus* están el de ‘persona como fuente de prestigio’ y el de ‘mérito’ como fuente de gloria y elogio; Ovidio dice de sí mismo que es *Paelignae gentis gloria* (*Am.* 3,15,8) y de Quinto Fabio Máximo *Fabiae gentis laus* (*Pont.* 4,6,9). La sinonimia se basa en el significado denotativo, de manera que se mantienen las diferencias connotativas y la diversidad de uso; así, indicando la gloria del pueblo romano, la expresión *populi Romani gloria* es más frecuente que *populi Romani laus*. Esa falta de identidad significativa de los dos sustantivos favorece su coordinación (*gloria et laus*, *laus et gloria*).

En la conclusión se hace un balance de la polisemia y la sinonimia de los dos sustantivos. Su sinonimia está condicionada por su amplia polisemia; dado que *gloria* y *laus* son palabras polisémicas, la sinonimia sólo es parcial. Es cierto que dos sinónimos pueden tener el mismo significado sin cubrir las mismas aplicaciones referenciales; pero lo normal es la relación inversa, esto es, que los sinónimos tengan significado diferente y puedan referirse a la misma situación. Algunos lingüistas demasiado exigentes entienden la sinonimia sólo como igualdad de significado; pero la coincidencia absoluta de significado es una *rara avis* en el léxico de las lenguas. De acuerdo con el uso clásico, griego, latino y posterior, sinonimia sólo quiere decir proximidad o semejanza de significado; la igualdad de que hablan los gramáticos antiguos, cuando definen los sinónimos como *uerba idem significantia*, es la igualdad de designación o referencia, no la de significación; y de ahí el error interpretativo, todavía vigente, que ha llevado a algunos a negar la existencia de la sinonimia, porque no encuentran dos palabras que signifiquen exactamente los mismo, y a hablar de cuasisinónimos y parasinónimos, cuando se trata en realidad de auténticos sinónimos².

El autor no cierra el volumen sin dedicar unas páginas de la conclusión a la evolución de *gloria* y *laus* en el latín cristiano, donde el último en particular adquiere nuevos usos, aplicado a los fieles, a Cristo y a Dios. La bibliografía es selectiva y se agrupa en tres apartados, según se trate de estudios específicos sobre los dos sustantivos, de otros estudios de lingüística, semántica y estilística o de estudios literarios e históricos atinentes a las dos palabras. El *index locorum*, que precede a un índice de materias muy detallado, da idea de la riqueza de las fuentes textuales manejadas y analizadas. En una monografía lexicológica como ésta, siempre habría sido de agradecer un *index uerborum*; además de útil por sí mismo, proporcionaría un *conspectus* de las numerosas palabras que forman el círculo de las relaciones semánticas, sintácticas y pragmáticas de los dos sustantivos centrales. En suma, se trata de un estudio semántico de referencia obligada, por el rigor metodológico y por el gran apoyo documental, y por ello mismo es una sólida contribución al amplio elenco de monografías francesas sobre léxico latino.

Universidad Autónoma de Madrid

Benjamín GARCÍA-HERNÁNDEZ
benjamin.garciahernandez@uam.es

² Cf. B. García Hernández, «La semántica de Eugenio Coseriu: significación y designación», *Plurilingüismo. Contatti di Lingue e Culture*, 10 (*Studi in memoria di Eugenio Coseriu*), 2003, 121-138, p. 134 ss.

NINO MARINONE, *Cronologia Ciceroniana*, 2ª ed. a cargo de E. MALASPINA, Centro di Studi Ciceroniani, Roma 2004, 518 pp. ISBN: 88-555-2773-8.

Esta segunda edición de la Cronología Ciceroniana mantiene la misma estructura de la primera; a saber: I.- Repertorio (pp. 13-50); II.- Fechas (pp. 51-288); III.- Calendario (pp. 289-487).

Las dos primeras partes están divididas en tres secciones: A) Vida pública y privada; B) Actividad política, forense y literaria; C) Epistolario, y se complementan entre sí: en la primera se relacionan los acontecimientos de la vida pública y privada de Cicerón, ordenados cronológicamente por personas (Cicerón y sus familiares), y en la segunda se fechan uno por uno, distribuidos año por año del 106 al 43 a. C., con todo lujo de detalles en cuanto a fuentes y bibliografía.

La tercera parte contiene el calendario, día por día, desde el primero de marzo del 70 hasta el 28 de febrero del 45, con unos breves apartados previos sobre la división horaria del día, la correspondencia para esos años entre la fecha astronómica y los calendarios propuestos por los autores más caracterizados (Le Verrier, Mazat, Unger, Soltau, Holzapfel...) y, en tercer lugar, la lista de intercalaciones y número de días que tuvo cada año entre el 70 y el 46.

Las correcciones, adiciones y actualizaciones introducidas en esta segunda edición, muerto N. Marinone en 1999, se deben a E. Malaspina, que ya había sido colaborador y redactor de la primera. Están contenidas en las pp. 491-515.

Pero la verdadera innovación es el CD-ROM anejo al libro y que no se comercializa aparte. Aunque proyectado ya en 1989 por Marinone, se debe todo él a Malaspina en primera persona. Es la joya del libro por la comodidad, rapidez y accesibilidad para las consultas a través de múltiples entradas. Contiene todo el libro y, como dice el propio autor, «liberado de las ataduras del espacio y del número de páginas, en él he podido dar cabida a muchos más materiales que en el texto impreso».

Así, por ejemplo, añade *ex novo* una sección de prosopografía en la que se incluyen todos los personajes con los que Cicerón se relacionó a lo largo de su vida, cuáles fueron sus relaciones y en qué fecha tuvieron lugar. Todo ello, con enlaces interactivos con las otras secciones. La sección es difícilmente mejorable, pero, puestos a añadir algo, podrían incluirse algunos personajes que, aunque Cicerón no llegara a tratarlos en vida, forman parte de su mundo ideal. Estoy pensando en Escipión Emiliano, C. Lelio, M. Catón y otros protagonistas de sus diálogos.

En otras secciones, sobre todo en «Vida» y «Obras», las adiciones debidas a Malaspina son tantas, que ha sido necesario escribir en distinto color lo que se debe a él y lo que es originario de Marinone. Sin embargo, a pesar de todas esas adiciones, se echa de menos un apartado de discusión y valoración crítica de las fuentes y de la bibliografía a propósito de cuestiones debatidas. Y es que, tanto en el libro como en el disco, los autores aportan datos exhaustivos y adoptan una postura clara en todos los casos debatidos, pero sin justificar el porqué de su posicionamiento. Es el caso, por poner un solo ejemplo, de los días intercalares (¿90? ¿67?) del «año de la confusión», el 46. El asunto ha hecho correr ríos de tinta y aquí se resumen todas las posturas en una tabla previa al calendario y se acepta la intercalación de 90 días, que es la tesis de Ideler (1825) y que defienden, entre otros, Holzapfel, Groebe, Rice Holmes, Constans y Beaujeu. En dos notas a pie de página, que se conservan tal cual en el CD, se remite a los títulos de la bibliografía donde se debate esta cuestión, pero nada se dice de la posibilidad de que fueran 67 los días intercalados, como piensa Le Verrier (1866), al que siguen Jullian,

Carcopino, Piganiol, Bayet, Grimal y otros. Y, sobre todo, nada se dice del porqué es preferible la tesis de aquéllos a la de éstos.

Pero no se tome esto como un demérito del libro. Ciertamente, entrar en disquisiciones de este tipo lo hubiera privado de una de sus mejores cualidades: es un libro diáfano. Porque, en contra del tópico, el papel no «lo aguanta todo». No así el disco, que no sólo «lo aguanta todo», pues podemos visionar en la pantalla sólo lo que nos interesa, sino que, además, no presenta problemas de espacio: en él cabe todo. Tómese, pues, lo dicho como una sugerencia para la próxima edición del disco.

En resumen, el libro era ya utilísimo y casi imprescindible como vía de aproximación a la vida y obra de Cicerón. Pero, con esta segunda edición, gracias al CD-ROM que lo acompaña, se vuelve, si cabe, más completo, más útil y más imprescindible y, sobre todo, mucho más cómodo de consultar.

Fidel ARGUDO SÁNCHEZ
fidelargudo@telefonica.net

ENRIQUE MONTERO CARTELLE, ALBERTO ALONSO GUARDO, *Los «Libros de Suertes» medievales: Las Sortes Sanctorum y Los Prenostica Socratis Basilei. Estudio, traducción y edición crítica*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Nueva Roma 21), Madrid 2004, 304 pp. ISBN: 84-00-08216-8.

En el número 21 de la Colección «Nueva Roma», el Consejo Superior de Investigaciones Científicas publica el último libro de Enrique Montero Cartelle y Alberto Alonso Guardo, de la Universidad de Valladolid, dedicado al estudio, traducción y edición crítica de dos anónimos «libros de suertes» medievales conocidos con los títulos de *Sortes Sanctorum* y *Prenostica Socratis Basilei*. El volumen se estructura en dos partes bien diferenciadas que se dedican por separado a cada una de las obras.

I. Las *Sortes Sanctorum*

Para llegar a una mejor comprensión sobre qué clase de obras eran estos «libros de suertes» medievales, el Profesor Montero inicia su parte del volumen dedicada a las *Sortes Sanctorum* con una clara introducción, en la que comienza definiendo estas obras como «un procedimiento adivinatorio por el cual, mediante algún sistema en el que interviene el azar, se trata de conocer el futuro de algo que preocupa» (p. 13). Este tipo de libros eran conocidos en época medieval con los nombres de *Sortes Sanctorum*, *Sortes Apostolorum*, *Sortes Psalterii* u otras denominaciones concretas, que «hacen referencia al carácter santo de las Sagradas Escrituras, al libro del texto sagrado utilizado (Salterio, Epístolas del Nuevo Testamento, etc.) o, tal vez, al hecho de que los Apóstoles recurrieran al sorteo para designar al sustituto del traidor Judas» (*ibid.*).

Una vez definidos los «libros de suertes», el primer punto de la introducción se dedica a establecer la tipología de estas obras en la Edad Media, de las que existían varias modalidades según los distintos mecanismos utilizados. Así, el primer tipo de *sortes* medievales estudiado son las llamadas «Suertes bíblicas», es decir, la consulta al azar de un texto bíblico, entre las que E. Montero distingue dos variantes: la consulta mediante la

apertio libri, en la que «el primer versículo que saltaba a la vista se consideraba una respuesta de la voluntad divina» (p. 14) y que, según se nos informa, fue utilizada por la clase sacerdotal dirigente para la elección de canónigos, obispos y arzobispos, de reyes o para decidir la vocación religiosa de algunos santos; y una segunda variante, en la que igualmente se consideraba una revelación divina «la frase de la Sagrada Escritura que ocasionalmente se leía en la Iglesia en un momento determinado» (p. 16). Estos dos tipos de *sortes biblicae*, cuyos precedentes en la Antigüedad habían sido las *sortes poeticae* -*Sortes Homericæ* y *Sortes Virgilianæ*-, constituyeron en la Edad Media un buen mecanismo para elección de la jerarquía eclesiástica, un presagio de futuro y un recurso hagiográfico habitual.

Siguiendo su exposición de esta tipología E. Montero se detiene ahora en otro tipo de *sortes* medievales, los llamados *brevia*, que «consistía en poner sobre el altar dos o más tablillas o fichas (*brevia*), de las cuales una(s) aprobaba y otra(s) negaba la decisión o el hecho sobre el que se consultaba» (p. 17). Se trataba de un procedimiento a veces complementario de la *apertio libri* y en el que solía intervenir un ‘niño’ o ‘mano inocente’, *puer innocens*, para escoger uno de los *brevia*.

A continuación, el autor se centra en el que para él es el tipo más llamativo de *sortes*, las *Sortes Sanctorum*, que se definen como «colecciones de oráculos o respuestas» determinadas (p. 19), que se elegían mediante algún sistema de azar, que eran independientes de los textos sagrados y de las que también se distinguen dos variedades: las colecciones de *sortes* ‘dirigidas’ (p. 20), como las *Sortes Sangallenses*, en las que las preguntas no son libres; y sus contrarias, las colecciones ‘libres’ (p. 23), en las que cada persona puede formular la pregunta que desee, como las *Sortes Monacensis* o las *Sortes Sanctorum* que aquí se editan.

Llegamos así al apartado en el que se exponen las características de estas *Sortes Sanctorum* (p. 26). En él se explica cómo cada *sortes* llevaba una numeración, a la que se accedía por la suerte de los dados (p. 27), y se exponen las profundas alteraciones que el texto sufrió en su transmisión textual, dado que eran una manifestación de la religiosidad popular y no un texto sagrado, es decir, un texto ‘protegido’, y cómo, al contrario de los oráculos paganos antiguos, sus respuestas carecían de ambigüedad al expresar «la aprobación o negación del suceso futuro por el que se preguntaba, para lo que sólo hace falta tener confianza en el Señor», ya que el sentido de estas *sortes* lo llena la vida espiritual, la oración o el consejo para el bien (pp. 28-29). Por último, E. Montero cierra este apartado con un repaso de los precedentes de este tipo de obras en la antigüedad grecorromana, con los cuales estas suertes cristianas comparten similares características, como una determinada fraseología o el uso de expresiones proverbiales, indicio de que siguen una larga tradición.

Tras la exposición de la tipología de las *sortes* medievales, el bloque introductorio se cierra ya con un último apartado dedicado a la visión, naturalmente negativa, que de este tipo de adivinación tenía la Iglesia. «Y es que frente a la religión oficial, las *sortes* eran una manifestación de la religiosidad popular, ajena a todo tipo de reglamentación eclesiástica, y de la necesidad psicológica del hombre medieval sujeto a una serie de acontecimientos sociales, políticos y religiosos que le desbordaban por completo» (p. 33).

El siguiente bloque (pp. 37-62) E. Montero lo dedica a la tradición textual de la obra. Según nos informa aquí, estas *Sortes Sanctorum* se han conservado en siete manuscritos (ss. X-XV), de los que ofrece una extensa y detallada descripción incluyendo en ella también la transcripción de las oraciones y rogativas que debían hacerse antes de la consulta de las *sortes* y que algunos manuscritos han conservado. Entre estos manus-

critos destaca la presencia de *R*, un testimonio del s. XIII, en el que se ha conservado una traducción de la obra al provenzal¹, del que se desconoce el original latino. Igualmente es destacable la existencia de otros dos testimonios (*B* y *O*) en los que las profundas alteraciones del texto en el proceso de transmisión han hecho que hayan transmitido otras redacciones diferentes de estas *Sortes* (pp. 55-59). Estos dos últimos testimonios, como no podía ser de otra forma, han sido excluidos del aparato crítico, aunque en un apéndice después de la edición crítica (pp. 97-103) E. Montero ha transcrito el texto del manuscrito *O* de Viena como testimonio de la libertad con la que se alteraban este tipo de obras de carácter abierto².

Con este material para el establecimiento de la edición crítica, se distinguen a continuación dos familias de manuscritos; una formada en exclusiva por el manuscrito *M* de Madrid, que transmite el testimonio más antiguo y a la que el editor considera la más fiable y segura críticamente, y otra formada por el resto (*PCAVC*²), siendo *R* una traducción de un testimonio no conservado de esta segunda familia. No obstante, se señala que «cuando se producen divergencias entre las dos familias de la tradición manuscrita, hemos valorado cada problema concreto por crítica interna y/o externa» (p. 60). Asimismo, se establecen criterios selectivos, en los que *R* sólo servirá de contraste, para la elaboración de un aparato crítico que, salvo excepciones, presenta una disposición negativa.

Ya en el tercer y último bloque de esta primera parte del volumen E. Montero edita el texto de las *Sortes Sanctorum*, acompañado de su aparato crítico, traducción y notas (pp. 63-96), donde, después de un breve proemio se suceden las 56 respuestas numeradas de que constan estas *sortes*. Tras la edición crítica, como ya hemos apuntado, se presenta el texto del manuscrito *O* de Viena.

II. Los *Prenostica Socratis Basilei*

La segunda parte del volumen, la más extensa (pp. 103-275), está dedicada al estudio, traducción y edición crítica de los *Prenostica Socratis Basilei* que ha llevado a cabo A. Alonso Guardo. El primer bloque de esta segunda parte se inicia directamente con el estudio de la obra, ya que la tipología y los aspectos generales de las *sortes* medievales ya han sido expuestos en la primera parte por E. Montero. Así A. Alonso comienza con una breve introducción (p. 107), en la que resume los primeros pasos de la investigación³, advierte de que en este caso estamos ante una colección de *sortes* ‘dirigidas’ y apunta un dato muy importante: la existencia de dos versiones diferentes de este libro de suertes.

En efecto, según el autor, el estudio de la tradición textual ha revelado la existencia de dos versiones de los *Prenostica Socratis Basilei*, cuya diferencia fundamental «radica en que mientras en determinados lugares una presenta ciertos nombres árabes indeclinables

¹ Traducción que ya había sido editada por FÉLIX ROCQUAIN, «Les Sortes des saints ou de Apôtres», *Bibliothèque de l'École des Chartres*, 41 (1880), pp. 457-474.

² Por su parte, según el editor, «el manuscrito *B* es absolutamente anodino y de una fraseología tan banal ... que no tiene mayor interés» (pp. 58-59).

³ Fruto de la cual vio la luz un primer trabajo titulado «Apuntes sobre el ‘Libro de suertes’ del Archivo Histórico Nacional (Inquisición, Legajo 97, núm. 16)» en *La herencia greco-latina en la lengua y literatura castellanas*, N. Castrillo Benito (dir.), Burgos 2000, pp. 21-26.

transcritos al latín, la otra versión, en cambio, tiene en esos lugares términos latinos más familiares al mundo cristiano occidental» (pp. 109). Por ello, a partir de aquí A. Alonso hablará de una versión 'árabe' y de una versión 'cristiana', cada una con una personalidad propia y diferenciada, pero sólo edita con aparato crítico la versión 'cristiana' por ser la «más puramente latina» y por haber gozado «de una mayor difusión», como se desprende de los testimonios conservados (p. 110). Sin embargo, la versión 'árabe' también encuentra su sitio en este volumen, ya que, después de la edición crítica y traducción de la versión 'cristiana', el editor ha incluido en un apéndice (pp. 241-276) el texto de la versión 'árabe' para que puedan ser comparadas⁴.

Tras este importante asunto, el estudio se centra entonces en la estructura y el mecanismo de consulta de la obra (pp. 110-115), igual para las dos versiones. Este mecanismo, que ahora no vamos a detallar, sólo deja al azar la obtención de un número (del uno al diez), que marcará el camino a través de las distintas partes de que consta la obra, y a la persona que hace la consulta la elección de una de las 16 preguntas posibles (*thema quaestionis*) –no olvidemos que estamos ante una colección 'dirigida'–.

Por último, el estudio de la obra concluye con dos apartados dedicados uno a las diferencias entre las dos versiones (pp. 115-117) y otro a la datación del libro de suertes y la relación entre las versiones (pp. 118-122). En cuanto a las diferencias, las más importantes afectan al contenido: preguntas y respuestas que cambian de una versión a otra, el ya mencionado uso de nombres árabes en la versión 'árabe' que han sido cambiados por nombres latinos en la versión 'cristiana', o el empleo de respuestas más prolijas en la versión 'árabe' en relación con las más escuetas de la versión 'cristiana'. Por otra parte, la datación del libro de suertes y la relación entre las versiones aporta otro dato importante: una serie de características y argumentos, que el editor expone concienzudamente y que tienen en cuenta la estructura y contenido de la obra, las circunstancias histórico-culturales y la cronología de los testimonios conservados, Ilevan A. Alonso a postular la hipótesis de un origen árabe de los *Prenostica Socratis Basilei*: «Lo que hemos denominado «versión árabe» es, según nuestra teoría, una primera redacción latina de una obra, que no hemos identificado, escrita originariamente en árabe. En un momento posterior, esta primera versión habría sufrido varias modificaciones, entre las que destaca la sustitución de los términos árabes por otros latinos, dando lugar, de este modo, a la versión «cristiana» » (p. 118).

El siguiente bloque de esta segunda parte del volumen está dedicado a la tradición textual de la versión «cristiana», que es la que se edita con aparato crítico, y se abre con la descripción de todos los manuscritos que han transmitido esta versión. En primer lugar, (p. 125) A. Alonso se dedica al análisis y descripción exhaustiva de los manuscritos empleados para la elaboración de la edición crítica (10 en total). A continuación, (p. 134) describe también otros dos manuscritos consultados, pero no colacionados para la edición –en un caso por no aportar datos significativos desde el punto de vista crítico, y en otro por su carácter anómalo–, y aporta la noticia de otro par de manuscritos que no han podido ser localizados (p. 136).

El análisis de los diez testimonios empleados para el establecimiento de la edición crítica le lleva a distinguir dos ramas en la transmisión textual (p. 137): una primera, a la

⁴ El apéndice contiene también un breve estudio de la tradición textual de esta versión 'árabe', en el que se describen los manuscritos que la transmiten (p. 243), las relaciones entre éstos (p. 247), la relación de la versión 'árabe' con la versión 'cristiana' (p. 249) y se exponen los criterios de edición seguidos para establecer el texto de la versión 'árabe' (p. 250).

que denomina *w*, formada por dos grupos de manuscritos, *q* [=COPM] y *r* [=GTSRV], y una segunda rama constituida únicamente por el manuscrito *L*. La rama *w* es considerada la más fiable críticamente y la que ha seguido el editor para la fijación del texto. Por su parte, la disposición del aparato crítico es, por lo general, negativa, aunque en algunos casos dificultosos se expresa también en forma positiva (p. 144).

En el tercer bloque de esta segunda parte del volumen encontramos ya la edición crítica de la versión 'cristiana' de los *Prenostica Socratis Basilei* con su traducción y notas (pp. 147-240). A ésta le sigue un apéndice que forma un cuarto bloque donde, como ya hemos dicho, A. Alonso ha incluido el texto de versión 'árabe' (pp. 241-276).

Por último, el volumen se cierra con dos índices, uno de manuscritos (p. 279) y otro de léxico selectivo, donde se recogen «únicamente los términos de la versión «cristiana» de los *Prenostica Socratis Basilei* que, por su variedad y abundancia, pueden ofrecer mayor interés» (p. 281), la bibliografía y ocho láminas muy útiles al lector para comprender la estructura y mecanismo de consulta de los *Prenostica Socratis Basilei*.

En suma, en este volumen nos encontramos ante la primera edición crítica y primera traducción al castellano de dos importantes libros de suertes, en los que el lector podrá conocer de cerca las dos variedades más importantes de las *sortes* medievales, las llamadas colecciones 'libres' y las 'dirigidas'. Además, este trabajo es también una excelente oportunidad para acercarse, más allá de la estricta Filología Latina y de sus objetivos, la labor de editar y traducir, a la Historia Medieval desde el mundo de la adivinación, de la religiosidad popular y de la magia.

Universidad de Valladolid

Alejandro GARCÍA GONZÁLEZ
jandro@fyl.uva.es

HERMÓGENES PERDIGUERO VILLARREAL, (Ed.) *Lengua romance en textos latinos de la Edad Media*, Servicio de Publicaciones Universidad de Burgos, Burgos 2003, 280 pp. ISBN: 84-95211-81-5.

Del 29 al 31 de octubre del año 2001 se celebró en la Universidad de Burgos un simposio cuyo objetivo primordial era la constitución de un foro en el que los especialistas del tema trataran y debatieran sobre los problemas gráficos y filológicos relacionados con la presencia de la lengua romance en documentos latinos de la Edad Media. Tomando como punto de partida la relación entre habla y escritura, romanistas, hispanistas, latinistas y paleógrafos abordaron desde perspectivas distintas pero complementarias la reforma de la escritura del siglo XI y el problema de los semicultismos, la existencia efectiva de formas romances en textos anteriores al siglo XIII, la necesidad de revisar desde la paleografía y desde la filología los documentos manejados hasta ahora, las causas de las variaciones gráficas en la documentación y su adecuada interpretación, y la necesidad de centrarse en un mayor número de documentos.

Se inaugura el volumen con la aportación de Ricardo Cierbide, «Comentarios lingüísticos al Becerro antiguo de Leire (siglos X-XII) y la documentación del priorato de Artajona (1100-1150)» pp. 13-24, en la que el autor, a partir del examen de estos textos, concluye que las peculiaridades del romance de Navarra, en buena parte determinadas por su proximidad al vasco, radican no en la hibridación lingüística de uso, pues ambas

variedades permanecieron totalmente diferenciadas, pero sí en el trasvase de voces léxicas en ambos sentidos. Si en el proceso de expansión se impuso la variante románica sobre la vasca fue, probablemente, por razones de comunicación con su entorno romance, quedando el euskara relegado a las comunidades más arcaizantes y peor comunicadas.

Un trabajo de naturaleza muy distinta es el de José Manuel Díaz de Bustamante, «Problemas esperables en la constitución de una base de datos de texto libre a partir de un corpus documental» pp. 25-38. El problema mayor que surge de la constitución de una base de datos de texto libre a partir de un corpus documental, señala, sobre todo cuando es necesario atender a la economía, es evitar los excesos y la redundancia de información, porque estas bases, que se consultan a base de peinados secuenciales, son, aparte de las más económicas, las que proporcionan más información inútil, a no ser que el corpus haya sido etiquetado y se pueda recuperar directamente el contenido de los *tags*. Nunca debemos olvidar, sin embargo, que los ordenadores, de momento, no saben latín ni gramática histórica, y que sólo ordenan bien aquellos materiales, bien organizados, que se les indica que han de ordenar. Las soluciones artesanales, pese a las numerosas horas de comprobación que precisan, son indispensables para la resolución de determinadas situaciones.

En «Latín y romance, permanencia y cambio en los documentos notariales de la Edad Media» pp. 39-48, Pilar Díez de Revenga Torres estudia algunos aspectos de la convivencia del latín y del romance característica de los textos jurídicos medievales. Inicialmente escritos en latín, tras pasar una etapa más o menos larga de hibridismo, se redactan más tarde en romance, pero la herencia latina permanece secularmente, especialmente en su estructura y en su léxico. Para la autora «Es posible reconstruir parcialmente y con los riesgos que supone toda reconstrucción, la forma de hablar a través de las palabras romances que se filtraban de vez en cuando, de la misma manera que se elaboran estudios dialectales sobre la base de los términos que reflejan características propias de una zona determinada, aunque la lengua jurídica, en términos generales, sea arcaizante y rica en fórmulas estereotipadas y tecnicismos» (p. 48).

En «Algunos aspectos gramaticales en documentación Astur-Leonesa» pp. 49-70, María Cristina Egido Fernández se centra en el estudio de dos aspectos que en la documentación del área astur-leonesa anterior a 1230 presentan un tratamiento peculiar: el paradigma de los demostrativos y el campo déctico que señalan, y, las formas ILLE, IPSE, ISTE/ ILLO, IPSO, ISTO y el origen del artículo y los demostrativos. Señala, además, las diferencias que pueden constatarse dentro del propio dominio leonés entre los documentos pertenecientes a León y los redactados en Asturias; y compara estos resultados con textos del área castellana del mismo periodo.

En «La inserción del romance en los textos históricos latinos medievales» pp. 71-80, Emma Falque Rey estudia cómo en el latín de la *Historia Roderici*, de la *Historia Compostelana*, y del *Chronicon mundi* de Lucas de Tuy, singularmente en el léxico, se aprecian rasgos del sustrato romance. Se desarrollan con especial interés las cuestiones de la creación de términos nuevos en el latín medieval y del recurso a la explicación por medio de glosas para aquellas voces que pudieran resultar de difícil comprensión.

La contribución de José Antonio Fernández Flórez versa sobre «Paleografía y Diplomática en los documentos altomedievales de León y Castilla (ss. VIII-XII)» pp. 81-94. A la vista de las ediciones básicas del *Cartulario Gótico de Valpuesta* hasta ahora realizadas, atiende a la necesidad de analizar con mayor profundidad el conjunto de sus caracteres externos e internos, desde las grafías, la presentación de los documentos y

todo el conjunto de sus características físicas, hasta la lengua y la estructura documental, fijando con más precisión contenidos y cronologías, y estableciendo una gradación y jerarquización entre las diferentes versiones de un mismo asunto.

El estudio del polimorfismo gráfico de algunas de las palabras procedentes de los documentos notariales medievales analizados facilita a Adela García Valle -«Revisión actualizada de la documentación medieval: ¿arcaísmo o cultismo?» pp. 95-112- el reconocimiento de los auténticos arcaísmos, distinguiéndolos tanto de formas cultas como de palabras romances. La autora llega a la conclusión de que sólo las palabras que mantienen una apariencia latina desde sus primeras documentaciones, con anterioridad a finales del siglo XI, han de considerarse arcaísmos. El hecho de presentar reminiscencias latinas no es razón suficiente para establecer que algunas palabras lo sean, ya que esta característica la poseen también las voces cultas.

En «Evoluciones no generalizadas: *possum* + infinitivo, por futuro imperfecto de indicativo, y sonorización de consonante sorda inicial + sonante» pp. 113-122, Fernando González Ollé estudia un documento latino, muy fragmentariamente recogido como apéndice, cuya peculiaridad más destacada es la presencia de una glosa interlineada de carácter léxico y coetánea del cuerpo textual: *Nos possumus dicere Soto de Ueko*. Este enunciado gramatical parece no encerrar ninguna peculiaridad en cuanto tal ni por su significado, pero un examen detallado del mismo permite a González Ollé demostrar la existencia de un desarrollo fonético y de otro sintáctico que no llegaron a imponerse con carácter general, pero cuyo conocimiento ayuda a comprender determinados fenómenos residuales.

En «Latín y romance en la familia foral conquense» pp. 123-138, Juan Gutiérrez Cuadrado se propone llamar la atención sobre diversos aspectos de estos textos, insuficientemente frecuentados todavía por los filólogos. En la creencia de que la familia foral conquense puede arrojar luz sobre las relaciones del latín y del romance, o sobre la complejidad dialectal de los siglos XIII o XIV, se centra, más que en acumular testimonios léxicos, material morfológico o datos sintácticos, en examinar el mecanismo general de dichos textos.

El artículo-reseña de César Hernández Alonso, «A vueltas con el origen del castellano» pp. 139-146, recoge algunas de las objeciones planteadas por el autor al reciente libro de Ángel López, *Cómo surgió el español* (Madrid, Gredos, 2000). Para Hernández Alonso, que se ciñe a tres sugerencias sobre el origen de las estructuras sintácticas de nuestra lengua, la propuesta de López, aunque formulada con brillantez, no dio los frutos que el autor esperaba por la mezcla de enfoques adoptados.

En «Estructura y particularización del léxico romance en los textos altomedievales» pp. 147-160, Ángeles Libano Zumalacárregui se propone presentar una primera caracterización de la estructura del léxico en los documentos altomedievales de la zona de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, tal y como se ha operado en otras áreas histórico-lingüísticas. Concluye que desentrañar las peculiaridades del nuevo romance como un *continuum* difundido por todo el territorio peninsular es lo más razonable, pues resulta difícil imaginar que se produjera un cambio brusco exclusivamente en un territorio concreto.

Ramón Lorenzo Vázquez, en «El gallego en los documentos medievales escritos en latín» pp. 161-192, insiste en la idea de que la delimitación entre el latín y la lengua hablada no estaba claramente establecida, como demuestra el continuo aflorar de formas romances en los documentos medievales escritos en latín. Estas formas son de gran utilidad para la historia de la lengua, para la cronología del léxico y para explicar la evolución fonética. El estudio de los elementos fonéticos, sintácticos y léxicos que carac-

terizan la lengua de los documentos escritos en Galicia, constituye la parte central del artículo.

Partiendo de que existe una amplia zona de solapamiento entre Dialectología y Grafemática o Escripología, en «Isoglosas y usos gráficos» pp. 193-204, José Ramón Morala Rodríguez, para contrastar las hipótesis sobre la relación entre lengua escrita y lengua hablada, sobre la progresiva conformación de una norma gráfica leonesa o sobre el proceso de castellanización, estudia el inmejorable banco de pruebas que constituyen los textos posteriores a 1230, punto de referencia para el inicio del uso del romance en los textos notariales leoneses.

En «Evolución fonética y tradiciones gráficas. Sobre la documentación del Monasterio de Sahagún en *Orígenes del español*» pp. 205-220, José Antonio Pascual Rodríguez y Ramón Santiago Lacuesta, sin ánimo de poner en entredicho una obra tan señera como *Orígenes del español*, señalan cómo el exiguo número de documentos manejados por el maestro y algunos errores importantes en su transcripción advierten sobre la fragilidad de las conclusiones y estadísticas que la toman como base. La difícil pero imprescindible diferenciación entre evolución fonética y tradición, norma o preferencia gráfica, problema al que se alude en el título de la comunicación, subyace a todo este planteamiento.

La comunicación de Ralph Penny, «Ambigüedad grafemática: correspondencia entre fonemas y grafemas en los textos peninsulares anteriores al siglo XIII» pp. 221-228, se centra en los lentos efectos de la reforma ortográfica en la Península Ibérica durante la Edad Media, y en concreto en las consecuencias que tuvo la reforma litúrgica para la conciencia de la separación entre lengua litúrgica y lengua vernácula. Lo que ocurrió, en su opinión, fue un profundo cambio psicológico, a lo largo del siglo XII y principios del XIII, que llevó a una clara distinción entre latín y romance como sistemas ortográficos contrastados.

Con «Oralidad y representación gráfica de la f- inicial latina en textos de orígenes del español» pp. 229-242, Mercedes Quilis Merín vuelve a una cuestión que ya ha abordado en trabajos anteriores. Su intención es la de observar si desde la perspectiva de los usos de escritura que podrían representar un rasgo de la lengua hablada y de las particulares condiciones del cambio fonético y su representación gráfica en la ortografía del período de orígenes, pueden encontrarse datos de los que extraer alguna nueva información a partir de la selección de términos en los que se registren variaciones ortográficas que afecten a las grafías <f> y <h> en todas sus posiciones y en combinación con otras. Los resultados que se recogen en este trabajo son una pequeña contribución que ejemplifica la situación que se observa en los textos examinados.

Del estudio de Emiliana Ramos Remedios –«Para una revisión de la documentación hispana hasta el siglo XIII. Los cartularios de Valpuesta» pp. 243-262– se concluye que los textos valpostanos (siglos IX al XII) reflejan una situación de prekoiné, y que su antigüedad los convierte en piezas especialmente significativas para el análisis de los primeros pasos en la fusión de los diversos elementos, romances o no, que vinieron a dar el castellano del siglo XIII. En ellos se aprecia, en efecto, el proceso de nivelación y simplificación que muchos han querido ver en la formación de lo que luego sería el castellano.

En «El mozárabe de Sevilla a la luz de la toponimia» pp. 263-277, Stefan Ruhstaller Kuhne se acerca a cuestiones de gran complejidad que, tras el estudio de Galmés de Fuentes, se consideraban definitivamente resueltas. Y es que, aunque las reflexiones teóricas y los argumentos de este gran filólogo son de indiscutible validez, no lo son los datos de los que extrae sus conclusiones, los nombres de lugar tomados del *Libro del Repartimiento* de Sevilla, de escaso valor filológico por no conservarse sino en copias tar-

días. Ruhstaller Kuhne criba los datos clasificándolos de acuerdo con el criterio de seguridad con que se conoce su etimología, para extraer, a partir de los escasos nombres de interpretación segura, unas conclusiones más modestas pero de validez incuestionable.

Aunque hubiese sido de agradecer que, en lugar del tradicional orden alfabético, se dispusiesen las contribuciones, por ejemplo, según el tipo de texto estudiado o según la modalidad romance a la que se haya hecho referencia, no cabe duda de que se ha conseguido un volumen de calidad, a lo que contribuye, evidentemente, la sólida reputación científica de los participantes en el evento. Si el objetivo del libro era que sus investigaciones provocasen nuevas reuniones científicas y animasen a realizar nuevos trabajos sobre el tema, el propósito ha quedado cumplido. Creemos, sin embargo, que para verdaderamente iniciar una nueva andadura en los estudios e investigaciones sobre Historia de la Lengua Española, similar a la acontecida durante la década de los setenta, cuando comenzaron a exponerse tesis discrepantes con ciertos aspectos de la teoría pidaliana, es necesaria la confrontación de un número todavía mayor de documentos medievales, tarea que pasa, en buena parte, por la continuación del trabajo conjunto de los expertos en distintas ramas de la filología que aquí se aprecia. Que la intersección del latín y del romance en la realidad lingüística de esta época nos exige salir de los compartimentos estancos en que se han convertido nuestras disciplinas es algo evidente. Lo que a muchos pasa desapercibido es que, a un nivel más general, sólo cuando se haya nadado suficientemente en contra de la hiperespecialización reinante en los planes de estudio y cuando, en fin, se hayan unido los resultados de este enfoque, denostado por decimonónico, a los que permiten las nuevas tecnologías, podrá decirse que ha comenzado una nueva era.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Mónica M. MARTÍNEZ SARIEGO
monicamartinez25@hotmail.com

EUSTAQUIO SÁNCHEZ SALOR, *De las «elegancias» a las «causas» de la lengua: retórica y gramática del humanismo*. Instituto de Estudios Humanísticos, Alcañiz/Madrid 2002, 607 pp. ISBN: 84-8483-082-9.

La obra que reseñamos, caracterizada por el rigor de investigación y la claridad expositiva con que Sánchez Salor nos tiene acostumbrados, constituye un trabajo extraordinariamente útil que, a pesar de tratar la evolución de una materia compleja en un período no menos complicado, ofrece al estudioso, y más al especialista en estas cuestiones, una amplia visión panorámica de los derroteros seguidos por los estudios gramaticales en el siglo XVI. Los límites del estudio están claramente señalados en el título mismo: «De las 'elegancias' (es decir, desde el primer humanismo, representado por Lorenzo Valla) a las 'causas' de la lengua (cuya figura más destacada en España fue el Brocense)».

El objetivo que persigue el trabajo es doble. Por una parte, opone las nuevas gramáticas humanísticas a los estudios gramaticales de la Edad Media y, por otra, distingue, dentro de las gramáticas humanísticas, dos corrientes y señala las tensiones que se produjeron entre ellas.

En la primera parte, de las dos de que consta el estudio, empieza por precisar el concepto de *elegantia*, término clave en su estudio, que, al final del punto 1, queda identificado como el rasgo que define el latín correcto y usado por los buenos escritores; lo entiende como sinónimo de «expresión ajustada, exacta y escogida tanto semánticamente

como sintácticamente» (pp. 49-50). Tras la precisión significativa del término 'elegancia', opone este concepto, propugnado por Valla, a la barbarie que había dominado hasta entonces en el estudio de la lengua latina. Mientras que Valla defendía el latín de los escritores clásicos, en la Edad Media, por el contrario, se escribía un latín corrupto, en opinión de los humanistas. Valla rompe con la barbarie medieval y ataca a los gramáticos medievales porque eran responsables, en buena medida, de la degeneración del latín.

Aparte de señalar la marcada oposición de la gramática humanística a la medieval, hay otra idea a la que el autor presta gran atención y dedica la mayor parte de su estudio: el cambio de orientación de los estudios gramaticales del período humanístico. El autor distingue dos fases. Con las primeras gramáticas humanísticas se pretende únicamente enseñar la lengua latina; se trata de gramáticas eminentemente normativas, cuyo objetivo es enseñar los usos elegantes de la lengua latina. Pero poco a poco se va produciendo un cambio de orientación. Se va desplazando el punto de interés de las gramáticas hacia la búsqueda de explicaciones lingüísticas a los hechos de la lengua, uno de cuyos representantes más conspicuos fue el Brocense con su *Minerva*. En la breve historia del paso de unas gramáticas a otras, con una somera relación de las gramáticas que fueron apareciendo desde Valla hasta el Brocense el autor presta atención a la lucha por reemplazar, a lo largo del siglo XVI, la gramática de Nebrija por gramáticas más breves, claras y racionales. La tendencia de principios del Renacimiento hacia las gramáticas normativas y de usos se fue desplazando hacia las gramáticas que concedía una importancia mayor a la *ratio*, a las explicaciones racionales de los usos hasta que se llegó a las gramáticas de 'causas'. En un extremo habría que situar a Valla y en el otro a Francisco Sánchez de las Brozas, cuya obra tiene un título por sí solo ya significativo *De causis linguae latinae*.

En el segundo bloque de la primera parte el autor pasa revista a la situación en las distintas universidades españolas (Alcalá, Valencia), y en Portugal, prestando especial atención a las tensiones que surgían entre los partidarios de uno u otro modelo gramatical.

En la segunda parte (327-587), que curiosamente no es mencionada en el prólogo por el autor, se ocupa del concepto y contenido de la gramática, con especial cuidado de dejar claro cuál es el uso que se debe tener en cuenta para fijar la norma y qué se entiende por norma. Presta atención a la construcción o sintaxis, y a los tratados *de compositione*, que, como dice el autor, «son patrimonio de la Retórica, no de la Gramática, de manera que, si se incluyen en una Gramática, estamos ante una Gramática que tiene elementos de la Retórica (p. 395). Hace un recorrido por la producción gramatical europea sin omitir a los humanistas más importantes (Erasmus, Despauterio, Linacro, Saturnio, Escaligero, Petrus Ramus) y sin olvidar a los españoles.

La claridad de ideas del autor se manifiesta en la claridad de su exposición y en la corrección gramatical, pues de gramáticas estamos hablando.

En el capítulo de lo negativo habría que incluir algún «despiste», como el de considerar perteneciente al siglo XVII, y no al XVI, el año 1587, fecha de la publicación de la *Minerva* (p.13) y el que en las páginas 23-24 no se hayan distinguido con cursiva las palabras latinas que se citan en el cuerpo del trabajo: *elegantia*, *elegans*, *festivum*, *facetum*, *Rhetorica ad Herennium*, y todas las demás.

Nos encontramos, en resumen, con un excelente trabajo, muy claro y útil, tal como nos tiene acostumbrados el Dr. Sánchez Salor, que aporta un interesantísimo estudio sobre las gramáticas humanísticas y que se nos antoja casi imprescindible para la aproximación a la época renacentista.

David PUERTA GARRIDO

HELENA RAUSELL GUILLOT, *Letras y Fe. Erasmo en la Valencia del Renacimiento*, Institució Alfons el Magnànim, Valencia 2001, 250 pp. ISBN: 84-7822-342-8.

LA «SECTORIALIDAD INTERDISCIPLINARIA».

A PROPÓSITO DE UN LIBRO RECIENTE SOBRE EL HUMANISMO VALENCIANO.*

Como es sabido, los estudios sobre erasmismo en España se iniciaron con la magna obra de Marcel Bataillon, *Erasmo en España*, publicada en francés en 1937 y en español en 1950, y luego reeditada y reimpressa repetidas veces. Desde entonces, la filología latina en España ha recorrido un largo camino, cuyos logros y objetivos ponía de manifiesto recientemente Luis Gil en su exhaustiva reseña bibliográfica¹, de donde se desprendería la riqueza y la vivacidad de los estudios españoles sobre Humanismo y Renacimiento, y a la vez su relativa «anarquía y descoordinación», y desigualdad de resultados.

Por otra parte, Francisco Rico, en un artículo sobre *La Filología humanística en España*, aparecido en 1993, llamaba la atención sobre el peligro de un especialismo excesivo, que en el caso de la filología humanística se debería a los filólogos clásicos, que corren «el riesgo de encerrarse en el texto y olvidar el contexto»². En efecto, la misma denominación de «filología humanística» no ha tenido especial arraigo, en ámbito académico, en España, ni esta materia ha llegado a configurar una disciplina dotada de cierta autonomía, con un campo de estudio y unos intereses bien definidos y delimitados. En consecuencia, y de acuerdo con una tendencia general en las humanidades, se ha extendido la participación de diversas áreas o disciplinas a la investigación de la época renacentista: hispanistas, historiadores, teóricos de la literatura, etc., contribuyen al estudio del Renacimiento. Todo ello sería algo positivo, a condición que, para superar la sectorialidad filológica, no se caiga en otros especialismos, y la deseable perspectiva de conjunto no se convierta en otra perspectiva especialística o, peor aún, localista, olvidando además elementales reglas de fiabilidad científica y de conocimiento de la realidad histórica. Este es el peligro del que quiere avisar esta «defensa de la filología» desde una perspectiva de «interdisciplinariedad responsable».

Al someternos a la ingrata tarea de señalar las aporías y las insuficiencias de un trabajo voluntarioso como el de Helena Rausell Guillot, *Letras y Fe. Erasmo en la Valencia del Renacimiento* (Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 2001), no nos mueve otro ánimo que el de proponer una reflexión sobre el alcance, la dirección y los límites

* Este trabajo se ha realizado en el ámbito del Proyecto de Investigación en Humanidades 06/0143/2003 de la Comunidad Autónoma de Madrid.

¹ Véase L. GIL, «Treinta años de estudios de humanismo y tradición clásica: lo realizado y lo por hacer», en M. PÉREZ GONZÁLEZ (ed.), *Congreso Internacional sobre Humanismo y Renacimiento*, León, Universidad, vol. I, pp. 31-66 (la cita, en la p. 43); del mismo autor, aunque aparecido con posterioridad a la publicación del libro que nos ocupa, véase la espléndida síntesis sobre «El humanismo valenciano del siglo XVI», en J. M. Maestre Maestre-J. Pascual Barea-L. Charlo Brea (eds.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico, III. Homenaje al profesor Antonio Fontán*, Madrid-Alcañiz, 2002, vol. 1, pp. 57-159.

² Cf. F. RICO, «La filología humanística en España», en *La filologia medievale e umanistica greca e latina nel secolo XX*. Atti del Congresso Internazionale (Roma, Consiglio Nazionale delle Ricerche-Università La Sapienza, 11-15 dicembre 1989), I, Roma, Università, 1993, pp. 329-337 (la cita, en la p. 333).

de los estudios renacentistas en España, e indicar los riesgos que entraña una aproximación a los temas históricos carente de las necesarias bases lingüísticas, historiográficas y, en general, «técnicas». Si la comunicación entre disciplinas como la Historia moderna, la filología y la literatura es hoy en día imprescindible para no encerrarse en panoramas asépticos y miopes, también es cierto que esta «interdiscipliniedad», lejos de reducirse a superficiales incursiones en otros campos del saber, debe suponer la capacidad de adueñarse suficientemente de las herramientas de las disciplinas implicadas, en primer lugar (en el caso específico que nos atañe) la producción bibliográfica y el conocimiento de la lengua latina. Por ello mismo, no se tratará, aquí, de rastrear puntualmente incongruencias y fallos, sino, simplemente, de señalar algunas carencias interpretativas y bibliográficas especialmente peligrosas, con la esperanza de que nuestra laboriosa anotación sirva como *memento* para sucesivas investigaciones.

El volumen tiene la aspiración de proporcionar un panorama del «erasmismo valenciano» a lo largo del siglo XVI, «una visión de conjunto sobre sus representantes y ámbitos de desarrollo», formulando «hipótesis sobre su importancia, su cronología su continuidad» («Introducción», p. 9). Para ello, siempre según la autora, el volumen «se estructura en dos grandes partes: la primera proporciona una aproximación global al tema que nos ocupa [...] mientras que la segunda aporta un buen número de textos del siglo XVI (muchos de ellos inéditos) que desarrollan un buen número de ideas erasmistas» (ibid.)

Y en efecto, tras haber rápidamente ofrecido una definición general del concepto de «humanismo» y defendido su penetración e incluso arraigo en la Valencia de finales del siglo XV (caps. 1 y 2), el trabajo de Rausell se dedica a esbozar sustancialmente la trayectoria de expansión de la Universidad de Valencia, particularmente en lo que se refiere a las humanidades y a los estudios médicos, influidos por el magisterio de Vesalio o Paracelso; pasa luego a ilustrar las relaciones de mecenazgo de algunas familias de la nobleza valenciana para con algunos eruditos, donde destaca la conocida figura de doña Mencía de Mendoza; y finalmente reseña la presencia en la imprenta valenciana de algunas obras de raigambre «erasmista» (cap. 3). Dos últimos breves capítulos tratan, respectivamente, de algunos personajes destacados de la cultura valenciana fuera de España, y especialmente de Juan Luis Vives (cap. 4); y de las dificultades, debidas esencialmente a la Inquisición, y las pervivencias –en opinión de la autora– de este erasmismo en la segunda mitad del siglo. (cap. 5). La estructura es, por así decirlo, «por cuadros bio-bibliográficos», en el sentido de que en el centro de la narración historiográfica se hallan algunas conocidas figuras eminentes de la cultura literaria valenciana del siglo XVI.

La segunda parte del trabajo es una suerte de «antología temática» de autores quinientistas, que abarca asuntos como la educación humanística, la *philosophia Christi* o el pensamiento político (pp. 123-186); cierra el trabajo una Bibliografía alfabética (pp. 187-211). No faltan, a lo largo del volumen, indicaciones y atisbos interesantes, tal y como los que conciernen a la presencia y el estudio de Horacio (p. 37); a los estudios de Juan Andrés Strany, impulsor de la corriente humanística en Valencia, sobre Séneca y Plinio (p. 39); a la recuperación de textos de importancia como el *De rerum natura* de Lucrecio o la *Cosmographia* de Tolomeo (p. 58 y *passim*, pero con una importante contradicción sobre la que volveremos); al rápido panorama de las familias nobles valencianas más implicadas en el mecenazgo cultural (pp. 67 sgg.); o finalmente, a las indicaciones sobre ediciones y traducciones erasmianas en España (pp. 86-105), datos, por lo demás, que no aportan mucho de nuevo respecto de la misma bibliografía citada por la autora.

Si la solidez de un edificio se ve en los cimientos, ya los primeros dos capítulos del volumen dejan lugar a más de una duda sobre el aguante del conjunto, puesto que la presentación del fenómeno humanístico es francamente superficial cuando no objetivamente equivocada. Ello se puede comprobar en la definición fundamental del término «humanista» y del humanismo (pp. 12-15), despachados con generalidades ampliamente superadas por la crítica desde hace tiempo o verdaderas inexactitudes, como la inclusión en el programa humanístico de las artes del *trivium*, cuyo correcto planteamiento fue hace tiempo estudiado por Kristeller. Y es que, como enseñan los estudios magistrales de Augusto Campana y Giuseppe Billanovich³, no es buen camino abordar el complejo análisis del fenómeno humanístico a partir del término que lo designa, y, en cierto modo, comenzar desde el final, es decir, de sus ramificaciones nórdicas, de signo muy distinto al italiano, y de todas maneras cronológica e ideológicamente desfasado respecto a éste⁴.

Lo mismo ocurre con las que definiríamos como «ingenuidades» sobre las nociones de poesía y filosofía (pp. 35, 42), a pesar del carácter de clásicos que han alcanzado los estudios de Eugenio Garin sobre el tema (de Garin, en la Bibliografía sólo se cita una obra). Dejemos al margen auténticos errores como el calificar de «obra desconocida por aquel entonces [en 1484] en el occidente medieval» (p. 25) la *Cosmographia* de Tolomeo, publicada, como se sabe, en espléndida edición ilustrada en 1471 en Bolonia, pero ya conocida por la traducción de Crisoloras y Iacopo Angeli, a la que la autora incluso hace referencia, sin, al parecer, percatarse de que la versión se llevó a cabo en los primeros años del siglo xv y fue impresa en 1475.

También muy poco rigurosa la narración de los vínculos valencianos con el ambiente cultural de Nápoles (pp. 21 sgg.). El cuadro de la cultura napolitana contiene errores preocupantes: se habla de una inexistente «academia napolitana» (como, por lo demás, la «florentina» de p. 72), se hacinan confusamente nombres de humanistas de muy diversa relación con la corte alfonsina, y algunos de ellos (como Guarino veronés o Matteo Palmieri) incluso sin relación directa alguna; se obvia totalmente el humanismo napolitano del último tercio de siglo, que fue el más importante y rico de implicaciones; se atribuyen al período napolitano de Valla obras que nunca escribió allí, como el *De libero arbitrio*. En breve: se ignoran la temáticas concretas y reales, y por supuesto, el alcance y la difusión, del fenómeno humanístico en cuanto tal. Fundamentalmente, es escaso el conocimiento bibliográfico, y por ende de la realidad efectiva de la época. Se nos remite a las obras (muy desiguales, por otra parte) de Rovira y Batllori, dejando al margen a autores cruciales como Bentley, Santoro e incluso el antiguo *Los humanistas de la corte de Alfonso el Magnánimo* del benemérito y español Arturo Soria; por no hablar, y por in-

³ Cf., del primero, el clásico artículo «The origin of the word 'humanist'», *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes*, 9 (1946), pp. 60-73; del segundo, al menos *Auctorista, humanista, orator* (1966), edición corregida, Bellaterra, UAB, 1989.

⁴ Los caracteres del humanismo en los Países Bajos se esbozan por J. K. CAMERON, «Humanism in the Low Countries», en A. Goodman-A. MacKay (eds.), *The Impact of Humanism on Western Europe*, Londres-Nueva York, Longamn, 1990, pp. 137-63; P. JODOGNE, «L'Umanesimo italiano nei Paesi Bassi sotto i Duchi di Borgogna», *Rinascimento*, XXXVIII (1998), pp. 317-35; en España contamos con el ensayo de F. RICO, *El sueño del humanismo. De Petrarca a Erasmo*, donde se esboza la trayectoria del humanismo entre Italia y el norte de Europa, aunque la perspectiva deberá corregirse a la luz de las observaciones de R. FUBINI, «“Sogno” e realtà dell'Umanesimo. Contributi recenti sull'umanesimo italiano», *Archivio Storico Italiano*, CLX (2002), pp. 92-95.

creíble que parezca, de los volúmenes monumentales y clásicos de Tammaro De Marinis sobre la *Biblioteca napoletana dei re d'Aragona*⁵. Lo mismo sucede más adelante, al tratar del mecenazgo del último duque de Calabria, Fernando (o Ferrante II) de Aragón, último heredero al trono napolitano, los avatares de cuya espléndida e importantísima biblioteca salen, lógicamente, maltrechos de la narración que se nos ofrece (p. 79).

En cuanto a los vínculos de Valencia con el mundo cultural italiano, de poco nos sirven las proclamas y hace tiempo que se ha comenzado a llenar de contenido o también modificar las afirmaciones de grandes y ciertamente valiosos expertos de antaño como Batllori o Rubió i Lluch (p. 22-23), aportando pruebas y dibujando perspectivas, gracias a las nuevas adquisiciones debidas a numerosos y autorizados estudiosos. No debería ser preciso recordar que nuestras disciplinas son una mezcla delicada de *auctoritates* y *rationes*: las primeras siempre deben ser contrastadas, sopesadas y, sobre todo, conocidas; las segundas no pueden ser más que el fruto del profundo conocimiento de los textos, primarios y secundarios. Pongamos por ejemplo el caso de Pere Miquel Carbonell, indebida y apresuradamente aparejado con el muy anterior (y de muy diversa estatura) Bernat Metge: de ellos –por cierto, alejados de cualquier contexto cultural o personaje real, aislados olímpicamente en medio de un desierto histórico y bibliográfico–, sólo se trata de subrayar con insistencia ese genérico «humanismo», esa palabra mágica, pero en ningún momento se nos aclara en qué consistiría dicho «humanismo», sus peculiaridades, sus idiosincrasias, los objetos concretos de sus intereses... Es comprensible: en resumidas cuentas, falta cualquier mención (y, se supone, conocimiento) de las dos máximas estudiosas del Trescientos y Cuatrocientos catalanes, Lola Badía y Mariàngela Vilallonga, por no hablar del fundamental y conocidísimo *Petrarca y el 'humanismo catalán'*, escrito en 1983 por Francisco Rico para aclarar naturaleza y ámbito de los cambios culturales de esa época –en palabras de Marichal– «transitiva». «Naturaleza y ámbito» que, naturalmente, distan muchísimo de la imagen idealizada que tiene y ofrece la autora de *Letras y fe*⁶.

En definitiva, sobre la naturaleza humanística del Estudi valenciano, las «pruebas» se contradicen más que sufragar (pp. 32-33). El equívoco de fondo está en la creencia –poco menos que un mito– de que todo lo que es gramática y «suenan» a italiano, es humanismo. Así, nos topamos con personajes y fenómenos tan «humanistas» como la medievalísima traducción de la *Ética* aristotélica de Brunetto Latini, del siglo XIII (p. 24); con las igualmente medievales obras apócrifas de Séneca, con extraños «Moralia» del mismo autor (quizá las *Epistulae ad Lucilium*) (ibid.), con Alejandro de Villadei mez-

⁵ Cf. J. BENTLEY, *Politica e cultura nella Napoli rinascimentale* [1987], Nápoles, Guida, 1995; M. SANTORO, *La cultura umanistica*, en *Storia di Napoli*, vol. IV, tomo 2, Nápoles, Società Editrice della Storia di Napoli, 1974; A. SORIA, *Los humanistas de la corte de Alfonso el Magnánimo*, Granada, Universidad, 1956; T. DE MARINIS, *La biblioteca napoletana dei re d'Aragona*, 3 vols., Milán, Hoepli, 1947-52 (*Supplemento*, 2 vols., Verona, 1969).

⁶ La bibliografía es, naturalmente muy amplia, y excede los límites de nuestro *specimen*; para ceñirnos al humanismo en la Corona de Aragón, véanse sólo L. BADÍA, «L'humanisme català: formació i crisi d'un concepte historiogràfic», *Actes del Cinquè Col.loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes* (Andorra, 1-6 oct. de 1979), Montserrat, Abadía, 1980, pp. 41-70 (ahora en *De Bernat Metge a Joan Rois de Corella*, Barcelona, 1988, pp. 13-38); F. RICO, «Petrarca y el «humanismo catalán»», *Actes del Sisè Col.loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes* (Roma, 28 set.-2 oct. 1982), Montserrat, Abadía, 1982, pp. 257-91; M. VILALLONGA, *Dos opuscles de Pere Miquel Carbonell*, Barcelona, Associació de Bibliòfils de Barcelona, 1988; sobre Heredia y Plutarco, merecía al menos una mención J.M. CACHO BLECUA, *El Gran Mestre Juan Fernández de Heredia*, Zaragoza, 1997, esp. pp. 134-38.

clado a las filas de los nuevos educadores... hasta un monstruoso «Falaris», puesto a lado de Valla y sobre el cual no se indica fuente alguna (p. 26). Huelga decir que tampoco Valla nunca ha escrito «diccionarios» (p. 27).

También es difícil de comprender la colocación en el panorama «erasmista» de un personaje como Jaime Ferruz, por lo menos a tenor del breve perfil que le dedica la autora (p. 57), donde aparece un intelectual más bien tradicional, delegado en el Concilio de Trento y miembro del Santo Oficio; ni queda muy clara la afirmación según la cual «en 1597 se dota una cátedra» de retórica (p. 67), como si fuera la primera, cuando poco después (p. 84), vemos a Francisco Decio jurar que tiene una en 1536.

Las anotaciones sobre la penetración en la Universidad de materias relacionadas con textos e ideas científicos de procedencia humanística –problema espinoso donde los haya–, no significan inmediatamente –como resume con ciertas prisas la autora– una adhesión a los paradigmas humanísticos. Por ejemplo, aducir como prueba de penetración humanista la influencia «en el campo médico» de universidades como Bolonia o (sobre todo) Padua (p. 20), significa no darse cuenta de que estas corrientes poco tenían que ver con el humanismo, y a menudo estaban en conflicto con él; esto no quiere decir que no estemos de acuerdo en que alguna influencia italiana la hubo, pero ello no se prueba con argumentaciones superficiales, sino con un estudio filológico, temático y cultural exhaustivo⁷. Y de hecho, este «humanismo matemático» del que se habla con cierta genericidad, se antoja singular y para nada pacífico, mientras remite a más de un problema historiográfico, que, desde luego, es difícil despachar con sólo decir que «la renovación venía de la mano del manejo [*sic*] de fuentes clásicas, fundamentalmente Euclides, y no medievales» (p. 58), lo que indudablemente aparece como una simplificación ajena a la compleja realidad de los hechos. Es llamativa, por ejemplo, la ausencia en este contexto de una figura de primer plano como Niccolò Leoniceno, el médico y humanista profesor en Ferrara entre finales del 400 y primeros del 500, quien entabló la polémica sobre la validez científica de Plinio y propugnó el retorno a Galeno, pero también a Dioscórides. También se echan de menos aclaraciones sobre la «buena traducción latina» (p. 59) que Pedro Jaime Esteve hizo del libro II de las *Epidemias* de Hipócrates, y que debería ser un punto de partida para evaluar la calidad del perfil cultural de la Valencia quinientista.

Con todo, la existencia de un «humanismo científico», en la Valencia de la segunda mitad del 500 está fuera de duda; pero caracterizarlo como un movimiento que «sustituye en el ámbito científico el principio de autoridad de los clásicos por la experiencia y la razón» (p. 60) no aclara demasiado y sabe un poco a lección de escuela. Hubiera sido mucho más provechoso, creemos, investigar las bases mediatas e inmediatas de posturas renovadoras o críticas hacia los clásicos, como la de Gaspar Torroella o Juan de Celaya, para descubrir a lo mejor, por ejemplo, nombres como el de Pandolfo Collenuccio o Ermolao Barbaro, lamentablemente ausentes del panorama de Rausell.

Sobra el tono apologético que planea un poco a lo largo de todo el trabajo, en la insistencia en la primacía de Valencia en particular y España en general (véase, v.g., la «defensa» del conocimiento en España de las lenguas clásicas, p. 45, confiada a genéricas –y se diría que «autísticas»– proclamas de Decio y Palmireno), sin aportar pruebas y sobre todo evidenciando una concepción mecánica de la cultura, agravada por una

⁷ Indicaciones solventes, especialmente a propósito de la «vinculación de la cátedra de griego con la medicina» en el art. cit. (nota 1) de L. GIL, pp. 73, 141 (con bibliografía).

cierta indefinición en la cronología, donde falta por completo la percepción del desarrollo dialéctico del erasmismo peninsular, obviando, por ejemplo, las precisiones de Maravall al respecto⁸.

En la segunda parte del volumen, la antología temática que prometía «textos inéditos» con «un buen número de ideas erasmistas», llama la atención la ausencia absoluta de la lengua latina, sustituida por traducciones, bien de segunda mano, bien de procedencia desconocida, como en el caso de la *Oratio* parenética de Çavall o de la *Paedapechia* de Decio, citadas por sendas ediciones, respectivamente, de 1531 y 1536, y vertidas a un castellano dudoso y sin mención del traductor: es de suponer que la versión se deba a la propia autora (pp. 132-33, 138 etc.)

En efecto, esta falta de atención por el latín también se nota en la torpeza de la cita de los títulos de obras latinas, a menudo transcritos de forma errada, mal concordados o incompletos, como el *De literariae* [sic] *asserenda oratio* de Francisco Decio (p. 34), «las «Graecarum Institutionum Compendium»», de Ledesma (p. 41, cursiva mía), o el incomprendible *Caerimoniis ad missam* (pp. 77 y 78) que Pedro Antonio Beuter vuelve a publicar «con el nuevo título *De recta sacrificii oblatione et caerimoniis ad missam*», mientras que la autora recupera la preposición y nos devuelve la inteligibilidad. Más grave la costumbre de citar textos de humanistas no ya sólo en traducción, sino de segunda mano: llama especialmente la atención – pero lamentablemente no es caso único – la ausencia de cualquier mención de la edición Allen del epistolario de Erasmo, sustituida por la más fantasiosas fuentes secundarias, todas rigurosamente en castellano (vid., por ejemplo, p. 68, nota 102). A nivel de contenido, las ideas expuestas en los textos viven en espléndida soledad; nada se nos dice sobre su procedencia, adaptación, trayectoria, como si hubiesen surgido de la nada, o, lo que es lo mismo, de una genérica inspiración erasmiana. Es significativa, en este sentido, la afirmación de la autora de que la gramática era «la primera entre las ciencias del *trivium*, según Vives» (p. 33, cursiva mía), olvidando siglos de historia de Occidente, desde Donato al humanismo, pasando por Isidoro de Sevilla.

En términos generales, no se trata de rastrear más o menos mecánicamente traducciones y ediciones ya sobradamente conocidas, ni de ensalzar a toda costa uno u otro personaje, ni tampoco es correcto, para la valoración del impacto y el significado de una obra trascendental como las *Elegantie* de Valla, limitarse a afirmar que la institución de una cátedra de Lorenzo Valla debiera «quizá su nombre a que el texto leído y estudiado fueran las *Elegancias* de Valla» (p. 43, cursiva mía). Algo parecido ocurre a propósito del conocimiento del griego, problema central que no basta afrontar con la simple aportación de testimonios apologéticos y anecdóticos de algún contemporáneo (pp. 45-46), formando de esta manera un «círculo vicioso» donde las valoraciones de hoy en día repiten las de antaño, sin que la investigación avance: no es rentable un estudio que se limite a remitir continuamente a los bibliógrafos de los siglos XVI-XIX, a partir de Andrés Schott hasta Menéndez Pelayo, copiosamente citados en la presentación biográfica de muchos autores: para que el conocimiento avance, hacen falta investigaciones de archivo, colocar los datos en panoramas coherentes, revisar y contrastar el testimonio de las fuentes y las noticias de la erudición del pasado. Un ejemplo significativo es el de Çavall: su presencia debería ser la prueba del florecimiento del griego en la Universidad, pero enseguida se nos avisa de que los estudios sobre este personaje están aún en una fase pionera (p. 46).

⁸ Es suficiente recordar aquí sólo J. A. MARAVALL, *Carlos V y el pensamiento político del Renacimiento*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1960.

Una tarea importante, entre otras, se antoja hoy la de investigar las vías de penetración de determinados géneros literarios a partir de los antecedentes italianos, y en España se está haciendo mucho al respecto; pero todo lo contrario sucede, por ejemplo, con las observaciones francamente insuficientes a propósito de Plauto y Terencio, despachados con pocas frases (p. 55), pasando por alto la mediación humanística italiana, y, una vez más, sin bibliografía alguna⁹. Esta aproximación bibliográfica defectuosa, con sus importantes repercusiones en el conocimiento de conjunto y en la interpretación, tiene al menos un ejemplo clamoroso, a propósito de Juan Ángel González, la exposición de cuya *Sylva de laudibus poeseos* debería seguir el trabajo de Alcina Rovira (1979), pero el resumen es tan superficial que pone en un saco nombres dispares como «Virgilio Horacio Silio Itálico Marcial Petrarca y Dante», sin explicación alguna, y llegando a cometer errores incluso en remitir a las páginas de Alcina (p. 42, nota 49); por el contrario, se calla el aspecto más relevante de la obra de Juan Ángel González, el género de la *silva* poética, introducido por Policiano y que hoy en día cuenta con estudios paradigmáticos como el de Francesco Bausi, para Italia, y Juan Alcina Rovira, para España¹⁰.

También resulta poco metodológico inferir el erasmismo de un estudioso o de un ambiente sólo por la institución de una cátedra de Sagrada Escritura y, sobre todo, sin poner en luz los elementos ideológicos y doctrinales; el caso de los *Colloquia* de Erasmo es quizá el más llamativo; éstos se definen como «escritos precisamente para enseñar latín a los niños, contenían muchas fórmulas en latín que los estudiantes debían aprender para adornar sus conversaciones y enriquecer su vocabulario latino» (p. 55; el mismo juicio se repite en p. 92). Una tal caracterización de esta obra fundamental raya la caricatura y deja al margen el contenido revolucionario, conflictivo, problemático de los *Colloquia*, no por casualidad duramente criticados tanto por Lutero como por los teólogos católicos¹¹. Su uso en Valencia podía bien ser una manera de investigar en profundidad el talante de este sector del humanismo valenciano, la operación cultural e ideológica –si es que la hubo– que se sitúa detrás de su divulgación. Quizá no sea casual tampoco que Decio publicase en 1548 el mucho menos conflictivo *De copia* (p. 55). En términos generales, para abordar con equilibrio y solvencia límites y naturaleza de este «erasmismo», hubiera bastado tener en cuenta el rico y complejo panorama trazado, hace más de medio siglo, por Eugenio Asensio en un ensayo memorable sobre «El erasmismo y las corrientes espirituales afines»¹².

El problema es una «filología de las impresiones», que inevitablemente cae en el impresionismo, como cuando se explica la edición de los *Progymnasmata* de Aftonio por parte de Juan Lorenzo Palmireno por ser «uno de los libros que más le habían impactado en su juventud» (p. 63); o se indican obras inexistentes como un *De adversa fortuna* de Petrarca o una *Epistola comendaticia* de Cicerón (pp. 65 y 66, respectivamente). Pero lo que importa subrayar es la falta absoluta de referencias ideológicas, temáticas y

⁹ Hubiera merecido cuando menos una mención el estudio de L. GIL, «Terencio en España: del Medievo a la Ilustración», en sus *Estudios de Humanismo y tradición clásica*, Madrid, Univ. Complutense, 1984, pp. 96-125, para el área hispánica; advirtiendo de paso que tampoco es cierta la afirmación de la autora, según la cual «Plauto fue redescubierto en el renacimiento» (p. 55), ya que, como es sabido, siempre se conocieron ocho comedias.

¹⁰ Cf. F. BAUSI, «Introduzione» a Angelo Poliziano, *Silvae*, Florencia, Olschki, 1996, pp. xi-xxxii; J. Alcina Rovira, «Notas sobre la silva neolatina», en B. López Bueno (ed.), *II Encuentro Internacional sobre Poesía del Siglo de Oro*, Sevilla-Córdoba, Universidad, 1993.

¹¹ Vid. C. AUGUSTIJN, *Erasmo de Rotterdam. Vida y Obra*, Barcelona Crítica, 1990, pp. 178 ss.

¹² *Revista de Filología Española*, 36 (1952), pp. 31-99.

hasta cronológicas, que hace que el panorama supuestamente erasmista, simplemente, desaparezca de la vista, y el lector acabe preguntándose en qué consistió efectivamente el «erasmismo valenciano» en el siglo XVI.

Otro aspecto importante del renacimiento consiste, como hemos apuntado, en investigar los resultados científicos del helenismo español del siglo XVI. Ampliar la comparación a otros países (Italia, Francia, Flandes) podría mostrar, por ejemplo, que las cuatro cátedras de griego de la Monarquía hispánica eran y siguieron siendo de poco momento respecto de las italianas del siglo anterior; sobre todo, permitiría profundizar en el análisis de los métodos y los logros de la filología en Valencia en el contexto hispánico: no le faltaban a la autora estudios solventes, puntualmente reseñados por Gil en el artículo citado al principio de estas notas (pp. 32 sgg.), pero muy poco utilizados (salvo algunos de procedencia valenciana). Asimismo, es posible e imprescindible investigar cuidadosamente influencias en las obras, lazos directos documentables con otras tradiciones. Por otro lado, hace falta emprender el ya no más aplazable estudio de las tradiciones manuscritas, en todas sus facetas, tanto materiales como relativas a la transmisión y la circulación.

Para que la filología humanística española siga en el buen nivel que fatigosamente va alcanzando, es necesario un mayor control de la calidad de los trabajos y una mayor comunicación entre las disciplinas académicas. De lo contrario, el riesgo es que cada uno cultive su pequeña huerta, olvidando precisamente el gran magisterio del humanismo.

Universidad Carlos III (Madrid)

Guido M. CAPPELLI
cappelli@hum.uc3m.es

IULIVS CAESAR SCALIGER, *De causis linguae Latinae*, 2 vol. (introducción, edición crítica, traducción y notas por Pedro Juan Galán Sánchez), Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, Cáceres 2004 (LXXVII + 897 págs). ISBN: 84-7723-617-8 (Obra completa).

Llega a mis manos la reciente edición del *De causis lingua Latinae*, del médico y humanista italiano Julio César Escalígero, cuya introducción, edición crítica, traducción y notas corren a cargo de Pedro Juan Galán Sánchez, profesor titular de Filología Latina de la Universidad de Extremadura. Es este un dato que no debe obviarse, por cuanto la obra que reseñamos constituye un ejemplo más del excelente trabajo que en los últimos años se viene desarrollando en el Área de Filología Latina de la citada Universidad, trabajo que ya ha dado numerosos frutos –tal y como se hace constar en la propia presentación de la obra– y cuya cabeza visible es el Dr. Eustaquio Sánchez Salor, quien a la sazón prologa la obra y, junto al Dr. Chaparro Gómez, abrió esta serie de textos de gramática humanística con la edición de la *Minerva* del Brocense. Posteriormente vinieron el *Mercurius maior* de Agustín Saturnio (en edición de Manuel Mañas Núñez), el *De emendata structura Latini sermonis* de Tomás Linacro (a cargo de M.^a Luisa Harto Trujillo), las *Elegantiae* de Lorenzo Valla (por Santiago López Moreda), o la *Gramática* de Diego López (estudio, edición y notas de Guadalupe Morcillo Expósito), obras todas fundamentales y de gran calado no sólo en el ámbito de la gramática latina del Re-

nacimiento, sino también en la propia historia de la lingüística moderna. Faltaba, no obstante, la gramática de Escalígero, por lo que supone de puente hacia una nueva corriente lingüística, la de la gramática racional o *de causis*, y al mismo tiempo de fuente para teóricos posteriores, entre los que destaca nuestro Brocense. En este sentido, pues, bienvenida sea –por necesaria– la edición actual y remozada de una obra cardinal en los estudios de gramática latina humanística y de lingüística en general, habida cuenta de que, como se afirma al principio de la Introducción, «a Escalígero le cabe el honor de ser el precursor de la gramática moderna» (p. II).

Como siempre en este tipo de ediciones, la que nos ocupa también se vertebra en dos partes bien diferenciadas: en primer lugar, un completo estudio introductorio en el que se aborda la figura de Julio César Escalígero, incidiendo en la época en que vivió, las doctrinas gramaticales en boga por entonces y su propia visión de la gramática; en segundo lugar, la edición y traducción propiamente dichas del texto, con su oportuno aparato de fuentes y notas explicativas. Pero vayamos por partes.

La introducción se abre con un breve pero enjundioso esbozo de la vida de Escalígero en su calidad de médico, gramático y filósofo (págs. I-III), que da paso al estudio en sí mismo del *De causis linguae Latinae*. Pero antes, y a fin de ubicar la obra en su contexto histórico, cultural y científico-gramatical, Galán Sánchez nos ofrece (creemos que acertadamente) un ligero y esclarecedor repaso de las diferentes etapas que conforman la producción gramatical en lengua latina en el Renacimiento, a saber, a) un primer momento (finales del s. xv) dominado por las llamadas gramáticas de usos (Guarino, Peroto, Nebrija, Manucio y, en especial, Lorenzo Valla); b) un período de transición, en torno a la primera mitad del siglo xvi, con producciones no ya escolares y meramente descriptivas, sino para «lectores mucho más formados» (Despauterio, Saturnio, Melanchthon o, sobre todo, Linacro, quien ya distingue dos niveles de análisis sintáctico: un nivel abstracto y racional o *syntaxis iusta*, y otro de realización, o *syntaxis figurata*). Las gramáticas de la etapa de transición se encuentran a medio camino entre las de usos y las del siguiente período: c) las gramáticas de causas, en las que se analizan los esquemas racionales que explican los diferentes usos: se tiende a una gramática racional, teórica y universal, válida para cualquier lengua (son figuras señeras El Brocense, P. Ramus y, antes que ellos, Escalígero). Ya desde el comienzo de su edición, por tanto, nos descubre Galán en qué terreno gramatical nos vamos a mover.

A continuación, con gran nitidez expositiva e intachable rigor metodológico, se pasa a examinar la gramática escaligeriana, de manera general, desde cuatro puntos de vista, profundamente relacionados entre sí (Apartado 2.2): 1) la supremacía de la *ratio* sobre el *usus*; 2) la supremacía de la *ratio* sobre la *auctoritas*; 3) la condición de gramática lógico-filosófica y 4) la condición de gramática científica. Con tal división, Galán Sánchez fija claramente las bases que sustentan la gramática racionalista de Escalígero: la preeminencia de la *ratio* sobre el *usus* y la *auctoritas*, o lo que es lo mismo, la relevancia del análisis de las leyes lógicas (*causae*) que subyacen en la lengua y que vienen a explicar, en última instancia, los usos concretos de cada autor. El *usus* (es decir, el latín de los autores clásicos) está al servicio de esos esquemas lógicos subyacentes, pero no por ello carecen de importancia en el análisis lingüístico, por cuanto se erigen en la fuente y el testimonio sobre los que se formulan las causas últimas de la lengua: partiendo del uso se llega al sistema racional de la lengua. Finalmente, la *auctoritas* (o autoridad de los gramáticos precedentes) sólo es aceptable cuando se somete a las leyes del *usus* y, sobre todo, de la *ratio*. Esta subordinación del binomio *usus-auctoritas* al concepto de *ratio* nos lleva irremediablemente a las dos últimas consideraciones de Galán Sánchez en tor-

no al racionalismo militante del italiano: la doble naturaleza filosófica y (en consecuencia) científica, del texto escaligeriano. Ambas vertientes derivan de su profunda convicción de que la gramática como ciencia es una rama de la filosofía, más concretamente de la lógica aristotélica: «Cuando afirmamos que la gramática de Escalígero es de carácter filosófico, lo que queremos decir no es tanto que Escalígero contemple la gramática a la luz de las doctrinas filosóficas de Aristóteles, cuanto que la gramática de Escalígero se sirve para sus descripciones y análisis gramaticales de los conceptos, las clasificaciones y el metalenguaje propio de la lógica aristotélica» (pág. XIV). El carácter filosófico convierte el *De causis* en una obra estrictamente científica, de naturaleza no ya descriptiva y práctica sino argumentativa y teórica: la gramática pasa a ser *scientia*, no *ars*, algo que ya defendieron los modistas antes que el italiano, pero que, según Galán Sánchez, no vincula las gramáticas de aquel y estos. No obstante, y es nuestra opinión, merecería la pena examinar el posible alcance que la gramática especulativa tiene en la obra escaligeriana, desde el punto de vista metodológico y gramatical, ya que ambas no sólo comparten la consideración de la gramática como *scientia*, sino también la tripartición del signo lingüístico en *vox-notio-res*, o la pretensión de una gramática general, teórica y universal, como el propio Galán Sánchez nos dice (págs. XV-XVII). Tal vez se trate de coincidencias derivadas de la fuente común aristotélica, o tal vez de una relación más estrecha entre los gramáticos modistas y Escalígero.

Pasa luego Galán Sánchez a analizar el «cometido, finalidad, objeto de estudio y método de la gramática» escaligeriana (2.3): así, para el italiano el cometido de la gramática debe ser exclusivamente *recte loqui* (hablar con propiedad), dejando a un lado la vertiente filológico-literaria o *enarratio auctorum*; la finalidad será el análisis de la *oratio* (la corrección desde el punto de vista fonético, morfológico y sintáctico, dejando para el dialéctico el estudio del significado); el objeto de estudio será, en fin, la *dictio*, la palabra en su vertiente formal (letra, sílaba) y funcional (partes de la oración); y por último, el método de análisis de la *dictio* será el llamado causista, como se ve desde el título de la obra, mostrándose también aquí deudor de Aristóteles y su método sintético o descompositivo.

Sigue después el análisis de fuentes (2.4), que también aparecen convenientemente dispuestas según épocas: de entre los gramáticos *veteres*, el italiano conoce y cita a Varrón (y, en menor medida, a Gelio, Quintiliano o Donato), pero llama la atención que «la fuente gramatical de la Antigüedad más importante, con diferencia, en el *De causis linguae Latinae* de Escalígero» (pág. XXIV) sea Prisciano, al que nombra una sola vez pero alude en infinidad de ocasiones, para criticar sobre todo su terminología o algunos de sus conceptos. Algo similar ocurre con las fuentes contemporáneas (*recentiores*): la doctrina de Valla o Linacro, aun sin ser apenas nombrados, está omnipresente, por lo general también para ser criticada. Esto revela dos cosas: primero, la naturaleza polemista que adopta Escalígero, censurando y corrigiendo aquellos puntos en que yerran las fuentes gramaticales «sagradas» (Prisciano entre los antiguos, Valla y Linacro entre los coetáneos); y *sensu contrario*, la influencia que, pese a todo, dichas fuentes siguen ejerciendo en tiempos del italiano: tal vez por ello no se expliciten sus nombres, aunque siguen estando presentes e influyen en el propio Escalígero, a la hora de organizar el material y definir diversos conceptos. A ello habría que sumar la inmensa labor de rastreo que Galán Sánchez lleva a cabo en el estudio de las fuentes, ya que sabe leer entre líneas la verdadera fuente que inspira al italiano, como podemos comprobar continuamente en el aparato de fuentes de la traducción. Como ya hemos señalado más arriba, se echa quizá en falta la presencia de los gramáticos medievales en la teoría gra-

matal escaligeriana, habida cuenta de la fuente común de la que beben unos y otro, Aristóteles.

Los dos últimos apartados de la Introducción analizan la estructura del *De causis* (2.5) y la doctrina contenida en cada libro (2.6). Este último apartado, de carácter descriptivo, ocupa la mitad de la Introducción (págs. XXXI-LXIX), y sirve de guía práctica para entender la doctrina gramatical que encierra el texto: como dice el propio Galán Sánchez, analizar en profundidad la teoría gramatical escaligeriana «sobrepasa con creces los objetivos y los límites de esta introducción. Sin embargo, sí nos parece conveniente resumir, con cierta amplitud y detalle, el contenido del *De causis linguae Latinae*, libro por libro, a fin de que el lector disponga de una guía útil para la lectura de la obra...» (pág. XXXI). Y a fe que lo consigue: en estas páginas encontramos esa «guía útil» que nos permite comprender a Escalígero, calibrando sus errores y aciertos, subrayando lo que debe reseñarse y extrayendo lo enjundioso y original de su doctrina. Sirvan de ejemplo los ilustrativos cuadros de las págs. XXXIII o LXIV, que resumen la concepción escaligeriana de las letras o las conjunciones; o también la marcada modernidad del italiano en cuestiones semánticas, al establecer un único valor originario para las preposiciones (pág. LX), al rechazar la sinonimia, o al barajar ya conceptos como la conmutación (pág. LXIX), lo que le convierten en auténtico precursor del estructuralismo lingüístico. Todo ello aparece convenientemente realizado por Galán Sánchez en la descripción libro a libro, hasta el punto de que leyendo esta jugosa Introducción parece como si el aliento aristotélico que inspira el método de Escalígero (al estructurar y clasificar conceptos, divisiones y definiciones partiendo de nociones aristotélicas como forma y sustancia, género y especie, etc.) no es exclusivo del gramático italiano, sino que también Galán Sánchez parece contagiarse del método del estagirita, cuando nos desmenuza *ad infinitum* la gramática de Escalígero haciendo alarde de una gran capacidad de síntesis, una perfecta estructuración y la claridad expositiva que precisa una obra de este cariz. Sus continuas y pertinentes acotaciones (sirvan de ejemplo la «minimalista» distribución que hace de la estructura de la obra en 2.5) ayudan a entender mucho más fácilmente la doctrina del italiano, no ya para el investigador de la historia de la lingüística, sino para cualquier lector moderno que posea unas mínimas nociones de gramática.

El apartado de Bibliografía que cierra la Introducción, aunque más escaso que el que solemos observar en otras ediciones por el estilo, cuenta no obstante con lo esencial de la doctrina gramatical clásica, medieval y renacentista. Con las referencias a Chevalier, Stéfani, Sánchez Salor, Harto Trujillo, Colombat, Codoñer, López Moreda, Lozano Guillén o Percival, por citar a los más importantes, podemos trocar el dicho y asegurar que son todos los que están y están todos los que realmente son.

En cuanto a la traducción, «sin duda el trabajo más arduo y difícil, y la auténtica razón de ser de este libro» (pág. LXX), Galán Sánchez hace gala de un perfecto dominio tanto del latín como del castellano: conoce a la perfección los entresijos que encierran tanto la lengua de partida (muy complicada en el caso de una obra técnica, impregnada de conceptos muy abstractos) como la lengua de llegada, que Galán demuestra dominar sobradamente, como se ve, por ejemplo, en la elegancia y fluidez en la expresión, o también en el rigor a la hora de traducir de manera unívoca los distintos tecnicismos gramaticales. A ello hay que añadir la abundancia de notas que facilitan al lector la comprensión de los distintos conceptos gramaticales. En ellas Galán Sánchez explica formas y contenidos más complejos, traduce ejemplos inventados por el italiano, o indaga las verdaderas fuentes doctrinales que sustentan la teoría gramatical escaligeriana, aparezcan éstas explícitamente o (lo que es más difícil) de manera encubierta. En efec-

to, a pie de página aparecen numerosas fuentes doctrinales que Escalígero recoge sin citar expresamente (sobre todo de Aristóteles, Prisciano, Linacro o Valla), así como pasajes que posteriormente sirvieron de inspiración al Brocense al elaborar su *Minerva*, lo que acrecienta sobremanera la utilidad de las abundantes notas que acompañan a la traducción.

Por último, y en consonancia con la claridad, organización y exquisitez que Galán Sánchez muestra en el apartado introductorio y en la traducción, debemos destacar la pulcritud y el cuidado que, también desde el punto de vista formal, engalana el trabajo, pues las erratas que aparecen a lo largo de la presente obra son meramente anecdóticas e insignificantes.

La valoración que en la historia de la gramática merece la figura de Escalígero es tremendamente positiva y relevante, por cuanto fue de los primeros en dotar a su obra de un carácter racional, científico y filosófico, apartándola así de las gramáticas descriptivas precedentes, abonando el terreno de posteriores gramáticas del mismo talante (como la *Minerva* del Brocense), y abriendo el camino para la moderna lingüística general, universal y teórica. Por ello, la edición de una obra de tal relevancia en la historia de la gramática se hacía de todo punto imprescindible, y no podía caer en manos de cualquiera. *A priori*, pues, la empresa que Galán Sánchez debía afrontar al editar el *De causis* resultaba complicada e importante; vistos los resultados, debemos concluir diciendo que el arduo trabajo ha dado placentero fruto, que ha salido airoso de tal empresa y que los lectores (aun los no iniciados en la Filología Clásica) disfrutarán de semejante obra.

Universidad de Extremadura

Joaquín VILLALBA ÁLVAREZ
villalba@unex.es